Logroño. Año XLVII. Núm. 14.929

REDACCION Y ADMINISTRACION
FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9. BAJOS
TELEFONO 1-5-6-1
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Franqueo Concertado

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo Concertado

Miércoles, 2 de octubre de 1935

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Logroño, 2'50 pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, 7'50
Trimestre vencido, o por comisionado, 8.
Extranjero, al año, 64 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, al año, 36.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto, 15 céntimos

## SE REANUDAN LAS SESIONES DE CORTES

# El señor Chapaprieta abrió ayer el debate político, declarando que el actual Gobierno es continuación del anterior y esbozando la obra que se propone realizar.--El diputado don Basilio Alvarez, recientemente separado de la minoría radical, combate duramente la formación del nuevo Gabinete.--El señor Goicoechea tocó la cuestión internacional y fué enérgicamente replicado por el presidente del Consejo.--Un vivo incidente entre los señores Primo de Rivera y Traval

Madrid, 1.—Varias horas

A las cuatro y veinte abre la sesión el señor ALBA.

En los escaños y tribunas hay mucha animación.

Los bancos radicales están poco concurridos.

Don Basilio Alvarez se sienta en un escaño junto a los independientes.

Mientras se lee el acta entra en el salón el GOBIERNO EN PLENO.

Una vez aprobada el acta, se da lectura a la comunicación del Gobierno referente a la dimisión del anterior y al nombramiento de nuevos ministros.

El señor ALBA concede la palabra al jefe del Gobierno. (Expectación).

El señor CHAPAPRIETA:— Señores diputados: Cuatro palabras para presentar a la Cámara al Gobierno que ocupa el banco azul y explicar su programa y sus propósitos.

Me creo relevado de hacer una exposición detallada de la tramitación de la crisis, que ha sido clara, y también de los componentes del Gobierno que son todos personas muy conocidas, sin que esto quiera decir que no está dispuesto a dar explicaciones a quienes lo deseen.

Tampoco creo necesario hacer la presentación del Gobierno.

Todos los ministros son conocidos en esta Cámara, así como sus relevantes merecimientos.

El único que no los tiene para ocupar la cabecera del banco azul soy yo, que he llegado aquí por las contingencias de la política, que me han elevado hasta tan alto sitial.

El programa del actual Gobierno es continuación del anterior.

En mayo, la ilustre personalidad que entonces ocupaba este puesto leyó una declaración de Gobierno que se ha cumplido en los puntos que ha sido posible, tales como los del paro obrero, reforma de los Jurados mixtos, ley de trigos... (Fuentes rumores en Renovación y en los bancos tradicionalistas).

Dirigiéndose a los interruptores, dice el señor Chapaprieta:—Si S. S. tienen soluciones mejores, expónganlas.

La ley vigente ha sido hecha por todos con la colaboración de sus señorías.

En lo económico, el Gobierno prometió hacer un presupuesto y una ley económica, que se aprobó y se está desarrollando por decreto.

Este Gobierno se propone continuar su programa en este sentido.

Traerá también a la Cámara la Reforma Electoral, el presupuesto para 1936 y las leyes complementarias. Es preciso todo ello para llegar a la nivelación.

También hemos de ocuparnos de la ley Forestal, Comunicaciones marítimas y de todas aquellas cuestiones económicas que son los problemas que más preocupan al mundo.

En aquel mismo programa, el Gobierno dijo que procuraría ampliar la base parlamentaria. A esto se ha llegado ahora y se requirió el concurso patriótico de la minoría regionalista.

No he de terminar sin elogiar la actitud de la minoría que preside don Melquiades Alvarez, que, con un desinterés ejemplar, nos presta su ayuda y concurso.

La política internacional es la preocupación del Gobierno. Es este un tema tan delicado que me perdonará la Cámara no profundice en él.

El Gobierno le dedica su mayor interés.

No es el momento a propósito para que el Gobierno exponga su criterio, para conocer el cual habrá que esperar otra ocasión.

Interviene DON BASILIO ALVAREZ:— He de expresar en primer término mi respeto más profundo hacia don Alejandro Lerroux y los que hasta ahora fueron mis compañeros de minoría.

Este Gobierno está muerto al nacer. Es un conglomerado de antípodas. Me da la impresión de una asociación de heróicos agonizantes.

Frente a frente se hallan el regionalista señor Rahola y el castellano viejo señor Martínez de Velasco. Dos polos opuestos ante la autonomía de Cataluña.

El señor Lerroux es liberal por temperamento y vocación.

El señor Gil Robles antiliberal por su conciencia y su actitud.

Ser liberal es ser generoso.

El liberalismo es un sentimiento que se nace o no se nace con él.

Con liberalismo se puede ser todo, hasta primera figura parlamentaria del país; pero sin liberalismo se puede llegar a poco.

El señor PRIMO DE RIVERA:—¡Qué hermoso espectáculo cuando se está jugando la suerte de España!

Don BASILIO ALVAREZ, dirigiéndose al señor Gil Robles:—S. S. no tiene vocación de liberal.

A mí, para ser católico, me sobra más de mil, aunque para sacerdote me falta más de cien, y a S. S. para ministro le sobra cien y para liberal le falta mil.

Si esperáis de esos bancos (señalando a la mayoría), una ley liberal, estáis aviados. Todo son pretextos para acallar las diferencias ideológicas.

El señor FUENTES PILA:—¿Y de conducta?

Don BASILIO ALVAREZ:—Tengo la sotana abierta para que se examine la mía a través de toda mi vida.

El señor FUENTES PILA:—No es contra S. S. Pido la palabra.

Don BASILIO ALVAREZ:—En Asturias y Cataluña sofocásteis la revolución, ¿pero dónde está vuestra eficacia?

En Asturias continúa el mismo espíritu y en Cataluña estáis manteniendo la intranquilidad.

El señor PRIMO DE RIVERA:—¿Cómo acalló S. S. estas opiniones hasta esta mañana?

Don BASILIO ALVAREZ.—A tiros de conciencia.

Decís que aseguráis la seguridad del Estado y sólo os ha movido un ansia bastarda de apoderaros del banco azul.

Habéis convertido España en un campo de guerra civil.

La crisis última, si no fuera la crisis de la indiferencia, la llamaría la crisis de la carcajada.

Los últimos Consejos de ministros daban la impresión de una casa de locos.

Vosotros que tenéis el deber de leer la "Gaceta" y el error en que incurrió el señor Royo Villanova...

El señor ROYO VILLANOVA:—Yo no he incurrido en ningún error.

El señor ALVAREZ:—Vuestra inconsciencia, vuestro exceso de celo, vuestra falta de serenidad, llevó al país a una situación delicada.

¿Por qué se ha descentrado del banco azul al señor Lerroux?

Si no delinquió políticamente, debió mantenérsele, y si faltó no se le debió dar ninguna cartera.

¿Por qué salió el señor Portela? Portela hizo el milagro de que los españoles durmiéramos tranquilos. ¿Por qué se le echó?

Don Melquiades Alvarez cayó en el cepo de su cortesía.

Y ahora otra pregunta de más volúmen. El jefe del Estado, procediendo irreprochablemente, confirió el encargo de formar Gobierno al presidente de las Cortes y dió una nota ejemplarmente constitucional, que es una lección. El señor Alba, desbordante de lealtad, vió regateada la ayuda que demandaba su prestigio y su alta categoría. ¿Por qué el bloque dió al señor Chapaprieta facilidades que una hora antes negó al señor Alba?

Diré ahora que el señor Chapaprieta me parece lo más destacado del banco azul, debido a su fulgor de hacendista; pero he de decir que no estoy conforme con la ley de Restricciones y menos en estos momentos.

Los señores Villalobos, Dualde y hasta creo que el señor Royo Villanova, cuyo liberalismo del Puente de Alcolea ha sido un mito. (Interrupciones).

Aquí se habla de conmoción, pero cuando un hombre levanta la voz y se le escucha, allí afuera en los pasillos, el navajeo tiene expresiones más trágicas. Habéis ahondado el foso entre las dos Españas. Eso es un delito de lesa Patria. (Fuertes rumores e interrupciones en la Ceda y grandes murmullos).

No soy un advenedizo al partido radical.

Presté mi concurso el señor Lerroux el año 1917 y pagué con el tributo de mi libertad mi lealtad a la causa republicana.

Después de las elecciones que dieron el triunfo a la República me cobijé en el partido radical.

Un DIPUTADO que se halla en la barandilla de secretarios dice:—¡Pobre España!

El señor ALVAREZ, dirigiéndose a este diputado, exclama:—¡Os extraña que hable así con esta sotana! Sabed que está santificada por el pueblo.

(Fuertes rumores. Se cambian imprecaciones entre la mayoría y el señor Alvarez, originándose un gran barullo).

El PRESIDENTE, utilizando el micrófono, trata de restablecer el orden:

En medio de los rumores, se levanta el señor MONTES y, aprovechando un momento de tranquilidad, dice que no puede presenciar un espectáculo semejante en momentos de tanta gravedad como los presentes y que abandonará el salón. Une la acción a sus palabras y se retira del hemiciclo.

(Continúan los rumores).

Interviene nuevamente el PRESIDENTE.

En este momento apoyan al señor Alvarez los diputados de oposición republicana.

Entre la confusión se oye a algunos diputados, entre ellos al señor O' Sea, quejarse de que el señor Alvarez ha empleado las palabras "granujas", "pillos" y otras parecidas.

El señor ALVAREZ, dirigiéndose al señor O' Sea le dice:—Esos calificativos caen sobre S. S. (Fuertes protestas).

El señor ALBA:—Yo invito al señor Alvarez a que si ha pronunciado esas palabras las retire.

El señor ALVAREZ da unas explicaciones.

—Ingresé en el partido radical—dice—porque en él se encontraba el hombre, la idea y el programa.

Cuando se alió con la Ceda protesté, lo mismo que cuando las Constituyentes, arrastradas por los socialistas, hacían una obra injusta.

En el discurso del señor Lerroux, en Montemayor, dijo que no le importaba que unos fueran por la derecha y otros por la izquierda.

Yo estoy aquí y me siento cada vez más republicano y cada vez más católico, aunque les pese a los fariseos.

En el centro es donde estoy y estuve y estaré.

El señor ALBA:—El señor Royo Villanova tiene la palabra.

El señor ROYO VILLANOVA:—Voy a recabar la benevolencia de la Cámara, puesto que voy a ocuparme de un asunto personal.

Este modesto diputado fué el que planteó la crisis y el que ahora no comprende por qué no está en la cabecera del banco azul el señor Lerroux.

Estos días se ha dicho que mi anticatalanismo era una obsesión y que no había leído el decreto de traspasos.

"El Sol" me ha amado impulsivo, en "El Debate" empleando un eufemismo, se ha dicho algo parecido; en "A B C" también se ha dicho algo por el estilo, y hasta un periódico de los socialistas moderados ha llegado a decir que cómo era posible que me hubiesen hecho catedrático. (Rumores y risas).

Yo no he estado metido en ninguna conjura y me váis a permitir que diga, como dije al presidente en una carta para pedir la palabra, que voy a hablar como diputado ministerial.

El señor MARCO MIRANDA:—¿Y del señor Rahola?

El señor ROYO VILLANOVA:—Ya llegaremos a eso.

Es posible que me salga mal este discurso, porque es el único que he pensado en mi vida. (Risas).

El orador hace protestas de ministerial, expresando su afecto al señor Chapaprieta, correligionario suyo en la izquierda liberal; al señor Martínez de Velasco, que le hizo ministro a los 68 años, lo que no es ninguna improvisación (Risas) y su admiración y cariño por el señor Gil Robles y su respeto para el señor Lerroux.

Hay dos ministros nuevos. El señor De Pablo, que en un solo discurso, cuando defendió el suplicatorio de Azaña, sentó plaza de ministro.

No puedo dejar de ser ministerial porque haya un regionalista en el banco azul.

Se impone la reciprocidad, pues el señor Cambó apoyó al anterior Gobierno sin tener en cuenta que en él estaba yo.

Al señor Rahola le han hecho ministro de Marina por la misma razón que a mí.

Dr. F. PONS
del Hospital Valdecilla
DIGESTIVO y NUTRICION
RAYOS X — LABORATORIO
HERMANOS MOROY, 9, 1.º
Teléfono, 1437

UNA VOZ:—Sí, por la barba. (Risas).

El señor ROYO VILLANOVA:—A mí me hicieron ministro de Marina para que no pudiera tropezar con el Estatuto, y lo mismo sucede con el señor Rahola, además de que para que no moleste a los agrarios.

Espera que su proyecto de defensa nacional, de defensa de las Baleares, redactado por el Estado Mayor, lo hará suyo el señor Rahola.

Explica por qué dejó de ser ministro.

Al posesionarme de la cartera adtí a mi jefe que me marcharía en cuanto tropezara con un asunto de Cataluña y también me marcharía en vertí a mi jefe que me marcharía en cuanto reviviese el Estatuto.

Fuí ministro porque tuvo la suerte del 8 de octubre.

Solicité y obtuve que en la Comisión de Obras Públicas estuviese representado el ministro de Marina por un capitán de navío, a quien encargué la defensa del Estado.

Relata prolijamente la intervención de dicho capitán en el asunto de los puertos y los firmes especiales.

(La Cámara se distrae y apenas presta atención al orador).

Al aludir a disposiciones dictadas por el Gobierno Samper, el señor GUERRA DEL RIO pide la palabra.

El traspaso de los servicios de Obras Públicas—sigue diciendo el señor Royo Villanova—se adoptó en un Consejo en San Sebastián, al que yo no asistí.

No podía yo dar mi voto de confianza a una cosa contraria a lo que siempre he pensado.

El señor Cambó, hombre peligrosísimo por su talento, nos ha metido en este lío.

Ese decreto se utilizaba para satisfacer otra disposición del 4 de septiembre, como si no hubieran sobrevenido después los sucesos de octubre.

Ese decreto, debido a la habilidad del señor Cambó, que hace la política con la cabeza, mientras nosotros la hacemos con el corazón, no lo ha leído nadie, ni los ministros ni el presidente del Consejo, ni siquiera el jefe del Estado.

El señor Cambó nos engañó a todos con la frase de que eso interesaba a Cataluña. Ahora lo que interesa a Cataluña es lo que interesa al señor Cambó.

Razona por qué los puertos y las carreteras deben pertenecer al Estado.

La valoración de los kilómetros en Cataluña estaba hecha en forma escandalosa.

Yo, por ser ministro y llevar coche oficial, no dispongo de ningún otro que deba pagar.

Pasemos a la crisis.

¿Por qué no es presidente el señor Lerroux? Ignoro el motivo.

El Gobierno no debió presentar la dimisión.

Los agrarios le prestábamos nuestra ayuda parlamentaria.

Como quiero al señor Lerroux, me apena verle "capiti" disminuído.

No había necesidad de aumentar la base parlamentaria. La mayoría absoluta de la Cámara son 221 diputados. Con la incorporación de la Lliga se suman 270 y sobran cerca de 50, entre ellos, los 20 de la Lliga.

El señor CALVO SOTELO:—Voy a examinar la última crisis, que hace el número 13 de las planteadas desde que se proclamó la República.

Hay dos aspectos en ella, que voy a estudiar: la dimisión del señor Royo Villanova y la entrada de un ministro de la Lliga.

También quiero ocuparme de las notas presidenciales.

El decreto que ha producido la dimisión del señor Royo Villanova no se aprobó en Consejo, ni lo leyó el jefe del Gobierno ni el jefe del Estado.

El Estatuto está en suspenso, y yo pregunto a la Lliga si ha dejado de ser enemigo del régimen de Cataluña.

Pasa a examinar las notas presidenciales y dice que la soberanía sólo existe en las Cortes.

Ahora se han dado notas difusas en que se encierran vetos y deseos

Esto constituye una "capiti" disminución del Gobierno y de las Cortes y una extravasación del Poder presidencial que tiene un carácter prerrevolucionario.

Como el jefe del Estado quería formar un Gobierno de amplia concentración, el actual ha nacido con la confianza en precario.

En la nota se rezano la no disolución de la Cámara, y esto es un atentado a la dignidad del Parlamento.

No cabe duda que se ha pensado en la disolución.

Si no se ha disuelto el Parlamento es porque su continuación interesa más que la convocatoria de unas elecciones.

(Ocupa la Presidencia el señor JIMENEZ FERNANDEZ.)

Estamos en un estado de desorientación del país.

La Constitución dispone que el jefe del Gobierno nombre y separe libremente los ministros.

Yo, en nombre de la calle, digo que se han nombrado ministros sin propuestas y queh ubo propuestas que fueron rechazadas.

El señor CHAPAPRIETA:—Eso no es cierto.

El señor CALVO SOTELO:—S. S. sólo puede hablar por sí.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA:—Las notas del presidente pueden ser discutidas, pero no estas supuestas actitudes.

El señor MARTINEZ BARRIO:—Agradecería a S. S. dijese que durante mi mandato presidencial tampoco se hizo eso, por lo menos dígalo no más.

El señor CALVO SOTELO:—Si la Presidencia me autoriza...

El señor ALBA:—No. No. (Grandes risas.)

El señor CALVO SOTELO insiste en sus palabras y afirma que en la nota se hablaba de beligerantes, aludiendo a izquierdas y derechas, dada por el pontífice máximo de la juridicidad utilitaria...

El señor BARCIA:—No se puede hablar así de un ausente.

El señor MAURA (don Miguel):—Parece mentira que use S. S. ese lenguaje para referirse a un ausente. (Fuerte escándalo.)

El señor ALBA llama la atención al orador.

El señor CALVO SOTELO:—Entre la revolución y la contrarrevolución no puede haber beligerancia, pero ahora nos encontramos con que el jefe del Estado no siente la contrarrevolución.

Se debe apartar del Parlamento, por todos los medios, a quienes formaron el Comité revolucionario que trajo la República.

El señor GUERRA DEL RIO: (Al levantarse, los diputados de la Ceda y casi todos los agrarios salen del salón). Explica el orador su gestión en Obras Públicas en relación con los traspasos de servicios.

Alude a la interinidad de las cargas contributivas que dependían del Poder central.

Discurriendo como el señor Royo Villanova, cabe pensar que si un terremoto destruyese el puerto de Barcelona...

El señor ROYO VILLANOVA:—Qué más terremoto que el señor Cambó. (Grandes risas.)

El señor GUERRA DEL RIO:—Continúa rebatiendo los argumentos del señor Royo Villanova.

La autonomía—dice—es absolutamente compatible con el españolismo.

El señor VENTOSA:—La Lliga cree que el problema político quedó planteado así: Disolución de Cortes o un Gobierno amplio que pueda vivir en esta Cámara.

El señor Cambó, y nosotros con él, estimamos inconveniente la disolución, por el peligro que suponía ante el problema internacional.

Unas elecciones provocarían luchas que no sabemos a dónde nos llevarían.

Dirigiéndose al señor Calvo Sotelo, le dice que si ahora ocurriera que en unas elecciones los votos les fueran opuestos, querría volver a perseguir la libertad por sus conocidos procedimientos.

Nosotros no tememos a las elecciones. Abogamos por una ley Electoral de carácter nacional. Tenemos tanto derecho como otro grupo cualquiera a formar en un Gobierno para dar solución a los problemas nacionales.

Explica al señor Calvo Sotelo lo que es la ley de 2 de enero. Esa ley no nos satisface. Haremos todo lo posible porque se reforme en el sentido más amplio del régimen autonómico de Cataluña, que debe resolverse en forma que desaparezcan todas las rencillas para así lograr la grandeza de España.

Por eso estamos en el Gobierno y en la Generalidad.

Queremos salvar nuestra economía. Esto marca bien clara nuestra posición, que no es otra que la de cumplir la ley y mantener nuestra situación.

El señor BARCIA:—Defiende al señor Sánchez Román de los ataques que le ha dirigido el señor Calvo Sotelo.

Hemos visto con dolor cómo los antiliberales, los antidemócratas, los monárquicos han arremetido contra los más altos principios del Régimen.

UN RADICAL:—Así lo hemos dejado entre unos y otros.

El señor BARCIA termina diciendo que el señor Calvo Sotelo ha pretendido derrocar la República, que hasta ahora resiste los ataques de sus enemigos.

El señor GOICOECHEA se ocupa de la política exterior.

En el problema internacional, nuestra política precisa una compenetración absoluta entre el Gobierno y sus representantes en Ginebra.

El señor Madariaga dijo en París que las naciones debbían constituírse en República neutral.

Hace algunas alusiones al conflicto italo-etíope, que provocan protestas de los radicales.

Recuerda que el pacto Kellog no se cumplió nunca.

Aunque en la Constitución se dice que España renuncia a la guerra, España debe atender a su defensa.

Combate a la Sociedad de Naciones.

Si se sanciona a Italia, ésta se separará de la Sociedad de Naciones, con el consiguiente perjuicio para su valor internacional.

Si se aplican las sanciones, significará la guerra, a la que se vería arrastrada España. Por eso España no las debe votar, porque, además, se lo impide el contenido de nuestra Constitución.

Tampoco nos lo permiten los tratados de Río Janeiro de 1933, que firmaron Italia y España y las naciones ibero-americanas.

España debe ser neutral y para conseguirlo no tiene otro camino que no aprobar las sanciones.

El señor CHAPAPRIETA:—S. S. no sabe nada de esto.

El señor GOICOECHEA:—La censura tacha artículos en los que se recomienda la neutralidad.

El señor TRAVAL:—S. S. está defendiendo la tesis italiana.

El señor PRIMO DE RIVERA:—¿Ha sido S. S. alguna vez español?

El señor TRAVAL:—¿Ha sido S. S. alguna vez persona inteligente?

El señor PRIMO DE RIVERA:—(Levantándose). ¿Quiere decir S. S. eso donde podamos pegarnos?

El señor TRAVAL:—¡Ya lo creo! Pero S. S. me pregunta si soy español y S. S. es un canalla. (Escándalo.)

El señor Primo de Rivera intenta levantarse, pero sus amigos le detienen.

El señor GOICOECHEA, termina diciendo que sólo piensa en el interés de España.

El señor CHAPAPRIETA: — Yo también voy a hablar en nombre de España, y digo que me asombro al ver a S. S. tratar tales cuestiones en los términos que lo hace. Hablar en esos términos de la Sociedad de Naciones es restarle autoridad. (Aplausos.)

Tenemos que discutir mucho sobre lo que ha hablado, porque S. S. no sabe lo que se piensa en el seno del Gobierno. S. S. no sabe ni sabrá jamás lo que pensamos.

Antes de tomar una resolución el Gobierno consultaría a la Cámara porque estos problemas no pueden ser bandera de un partido. Eso de ninguna manera. (Grandes aplausos.)

Yo no quiero ni debo entrar en el problema. Llegado el momento de una guerra, el Gobierno consultará a España. Y nada más sobre esto. (Aplausos.)

Quiero recoger unas palabras del señor Calvo Sotelo respecto del presidente de la República. Este no se ha apartado jamás de lo que determina la Constitución. Su excelencia no quiere disminuir la autoridad del Parlamento y esto lo demostraré mañana claramente.

Cuando se propuso el ascenso a teniente general de los generales López Ochoa y Batet no prosperó la propuesta, y si se les concedió la gran cruz laureada de San Fernando no fué por iniciativa del Presidente, sino por iniciativa del Parlamento, como lo demuestran los dictámenes que aquí tengo.

Mañana haré ver a S. S. que las notas del Presidente están dentro del margen que concede nuestra Constitución al jefe del Estado. (Aplausos.)

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y diez de la noche

# El Consejo de ministros despachó ayer algunos asuntos de trámite y aprobó la declaración ministerial y las líneas generales del plan parlamentario

Madrid, 1.—12 noche

El Consejo de ministros comenzó a las diez de la mañana y terminó a la una y media de la tarde.

Al salir el ministro de la Gobernación se le preguntó si se había designado la persona que había de ocupar la Dirección general de Seguridad.

—No — contestó—. Me remito a la referencia que el secretario del Consejo dará a ustedes.

El ministro de Obras Públicas y Comunicaciones facilitó la siguiente referencia verbal:

—El Consejo de hoy ha estado dividido en dos parte. Una primera en la que se trataron problemas de carácter general y la otra de despacho ordinario.

Los asuntos que fueron objeto de deliberación en la primera parte se dividen en tres: declaración ministerial y sus derivaciones con ocasión del debate político, plan parlamentario y cuestiones de orden público.

En relación con la declaración ministerial se trató ampliamente el problema político internacional, así como el desarrollo y solución de la última crisis.

Quedaron fijadas y aprobadas las líneas generales en que ha de desenvolverse el presidente del Consejo.

En cuanto al programa parlamentario, se ratificó cuanto se decía anteriormente, es decir que en las primeras sesiones, pasada la del debate político, se discutirán y aprobarán las leyes de Comunicaciones marítimas, Repoblación forestal y Pesca.

Con esta última coincidirá la ley Electoral, sobre la que el Consejo ha llegado a un acuerdo unánime.

Por lo que se refiere a orden público, el ministro de la Gobernación dió cuenta de que en toda España había absoluta tranquilidad.

Conoce, sin embargo, el Gobierno el propósito de algunos elementos de Asturias de convertir la fecha del seis de octubre en una conmemoración de la revolución, y he de manifestar que no se tolerará nada que signifique glorificación en aquellos medios.

En el despacho ordinario no ha habido asunto alguno digno de destacarse, salvo la halagüeña noticia del presidente, en su calidad de ministro de Hacienda, de que las recaudaciones en este mes último, comparadas con el mismo del año anterior, aumentan en cincuenta millones de pesetas.

Por el ministro de Agricultura se dió cuenta del estado en que se halla la ley de retención de trigos.

Finalmente, el Gobierno hizo patente su satisfacción al señor De Pablo, para que la transmita a los organismos interesados, por el homenaje del domingo a las fuerzas de Seguridad y Asalto.

* * *

A las dos de la tarde abandonó su despacho el señor Chapaprieta.

Los periodistas le pidieron nota de los acuerdos y contestó que la nota oficiosa la referiría el señor Lucia y en ella estaba contenido todo lo tratado.

—¿Se ha hecho algún nombramiento?

—Alguno se ha hecho, pero de escasa importancia. Realmente quedan muy pocos por proveer, entre ellos las Subsecretarías de Obras Públicas e Industria en el Departamento de Agricultura.

Del nombramiento de Director General de Seguridad, no se habló para nada.

### LA NOTA OFICIOSA

Guerra.— Decreto concediendo al teniente de Infantería don Javier Murcia la medalla de Sufrimientos por la Patria.

Idem de reversión a guerra del cuartel de Mendigorría, de Alcalá de Henares.

Marina.—Concediendo la Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, al jalifa del Protestorado español de Marruecos.

Idem la misma condecoración al gran visir.

Idem autorizando al ministro para contratar directamente con la Sociedad Española de Construcciones Navales el suministro de proyectiles de varios calibres, por un total de pesetas 3.864.662.

Idem para construír por subasta pública un pabellón para infecciosos en el Hospital de Marina de San Carlos.

Idem expediente sobre obras en el dique flotante número tres del Arsenal de Cartagena.

Obras Públicas.—Idem concediendo un crédito de 248.611'87 pesetas para obras en el pantano de Cijara.

Agricultura, Industria y Comercio. —Idem autorizando al ministro para nombrar marcadores de métales preciosos.

Idem modificando el reglamento para la exportación de aceites de oliva.

### NOTAS AMPLIATORIAS

La mayor parte del Consejo se dedicó a la cuestión política.

Se trató ampliamente de las contingencias a que puede dar lugar el debate parlamentario.

El señor Chapaprieta informó a sus compañeros de las visitas que había hecho a los jefes parlamentarios de la oposición, las que todavía no había terminado.

En estas conversaciones se tocaron dos puntos, la cuestión internacional y el tema electoral.

En cuanto al primero, el Gobierno quiere evitar estridencias en el Parlamento y el señor Chapaprieta rogó a los señores Maura, Martínez Barrio y otros que si en sus intervenciones se veían obligados a tocar esta cuestión lo hicieran en el tono que requieren las circunstancias.

También se ocupó el Gobierno con este motivo de la anunciada intervención del señor Goicoechea.

Se había anunciado también la intervención del señor Vega de la Iglesia, diputado radical, pero parece que desistió.

El Gobierno se ocupó de su programa, que puede resumirse diciendo es la continuación del del anterior Gabinete.

El señor Chapaprieta explicó la ejecución de los planes de restricciones en lo que falta para su realización.

No es difícil que en la declaración aluda a los planes del Gobierno en orden a los estados de excepción. El Gobierno espera para abrir la mano en orden a la propaganda a que pase la primera decena del mes de octubre.

En cuanto al plan parlamentario, la ley que urge es la Electoral y de ella se ocupó el señor Chapaprieta en las conversaciones con los jefes parlamentarios.

El pensamiento del Gobierno discrepa poco del voto particular que se admitió como dictamen, pero teniendo como base dicho voto, desea oir todas las opiniones cuando se discuta la totalidad.

El Gobierno no aspira a una ley propia, sino a conseguir una ley con el mayor número posible de coincidencias.

También piensa que se discuta el proyecto de Comunicaciones marítimas y la ley de Trigos.

Los ministros de Gobernación e Instrucción Pública hablaron ligeramente de la huelga escolar.

Se trató de los posibles intentos de alteración de orden público con motivo del aniversario de revolución de Asturias.

Sabe el Gobierno que en aquella región no sólo hay propósito por parte de algunos grupos obreros, sino que eran los patronos los que también querían expresar su protesta con un lockaut.

Ambas cosas está el Gobierno dispuesto a evitar con la máxima energía.

No se habló de altos cargos. Sólo se habló de la posibilidad de que se designe para desempeñar la dirección de Justicia a la misma persona que actualmente desempeña la subsecretaría.

De la Dirección General de Seguridad no se ocupará el Gobierno hasta que quede resuelto todo lo relativo al orden público en Cataluña.

# De Cataluña

### EL SEÑOR PORTELA SE NIEGA A HACER DECLARACIONES

BARCELONA.— Al llegar a esta capital el exministro de la Gobernación señor Portela Valladares, un periodista le formuló algunas preguntas, pero se negó a hacer declaraciones.

Dentro de quince días hablaremos —dijo—y quizá entonces pueda darle la contestación que desea. Ahora no.

### SUBDITO POLACO INDESEABLE

La Policía ha detenido a un individuo de nacionalidad polaca que le infundió sospechas y será propuesto para la expulsión.

### DOS SEÑORITAS ELEGANTES PRACTICAN EL TIMO DEL SOBRE

En la calle de las Cortes, dos señoritas, elegantemente vestidas, timaron a una sirvienta, por el procedimiento de los sobres, 350 pesetas.

La sirvienta se llama Josefa Grande.

Parece que en Barcelona actúa una banda femenina de timadoras.

### EL CONFLICTO EN LAS FABRICAS DE HILADOS

El consejero de Gobernación manifestó a los periodistas que se había entrevistado con los obreros de las fábricas de algodón, para tratar de la solución del conflicto pendiente hasta que el Gobierno publique el decreto de regulación de la industria de hilados.

### REQUERIDO PARA ENTREGAR LA FIANZA

El Juzgado ha requerido al señor Masana para que, en el término de tres días, deposite las 75.000 pesetas de fianza por el expresidente del Parlamento catalán, señor Casanovas

### AGUA Y GRANIZO.—MUERTO POR TOCARLE UN CABLE DE ALTA TENSION

Esta noche, a las diez, descargó un furioso temporal de lluvia y granizo sobre la capital.

—En la calle del Consejo de Ciento se desprendió un cable de alta tensión que alcanzó a Francisco Rose, causándole la muerte.

# Notas del Parlamento

Madrid, 1.—Varias horas

### SOBRE UN NOMBRAMIENTO A FAVOR DEL SEÑOR ABAD CONDE

El diputado tradicionalista don Romualdo de Toledo ha dirigido un ruego al ministro de Instrucción Pública pidiendo el expediente de nombramiento del señor Abad Conde para profesor de Filosofía del Derecho en la Universidad de La Laguna, publicado en la "Gaceta" del día 24.

Dice que tal designación ha producido asombro y general extrañeza en el campo universitario.

Preguntado el ministro de Instrucción sobre este ruego, dijo:

—Pues no ha lugar a nada de eso, porque el señor Abad Conde, que cree tener derecho a esa cátedra, como es un político disciplinado que no quiere crear dificultades al Gobierno ni a su partido, con un desprendimiento digno de elogio, me ha presentado esta mañana la renuncia del cargo.

### RECTIFICANDO Y AUMENTANDO UNA CIFRA

El señor Lucia, hablando con los informadores, dijo que al dar esta mañana la referencia del Consejo había manifestado que el señor Chapaprieta, al dar cuenta de la recaudación de septiembre, dijo que había rebasado en 50 millones la recaudación de la de igual mes del año anterior, pero tenía que rectificar que la cifra no es de 50, sino de 76 millones.

Me interesa mucho, terminó diciendo, que lo hagan ustedes así constar.

### EL SEÑOR VELAYOS NO INTERVENDRA EN EL DEBATE POLITICO

En el despacho de ministros del Congreso, conferenciaron los señores Martínez de Velasco y Velayos.

Este dijo al salir que, puesto que la voz del partido la llevará su jefe, no intervendría en el debate.

Si se me alude hablaré, pero en términos generales yo tendré que adherirme a lo que diga mi jefe.

### EL SEÑOR CHAPAPRIETA CONFERENCIA CON EL SEÑOR ALBA

Al llegar esta tarde al Congreso el jefe del Gobierno, pasó directamente al despacho del señor Alba, con quien conferenció, y al salir, sin dar referencia alguna de lo tratado, pasó al despacho de ministros.

Los pasillos del Congreso estuvieron animadísimos desde primera hora.

Los jefes parlamentarios de la oposición no hicieron manifestaciones.

Unicamente el señor Martínez Barrio dijo que pensaba intervenir en nombre de los republicanos de izquierda.

Estoy autorizado para ello por todos los grupos, y a mí no me gustan las posiciones inhibicionistas.

Cuando haya lugar a ello hablaré de nuestra posición.

### UNA NOTA DE LA MINORIA TRADICIONALISTA

Don Romualdo de Toledo ha facilitado una nota de la minoría tradicionalista, diciendo que esta minoría, ante el Gobierno que ha de sentarse en el banco azul después de las trece crisis de la segunda República, ha de rechazar la errónea afirmación sostenida en una de las notas presidenciales afirmando que están dentro del régimen los diputados de la minoría vasco-navarra inexistente en las actuales Cortes, ya que todos los diputados tradicionalistas de Navarra no se solidarizaron jamás con la posición de la minoría vasca.

La posición de la minoría se resume en estas cuatro afirmaciones:

En el aspecto social robustecimiento del principio de autoridad; en el espiritual, reafirmación de los postulados de nuestra Comunión; en el económico propugnamos por el fomento de nuestra economía, con la desaparición del intervencionismo del Estado, origen principal de la ruina de la agricultura española, y en el orden internacional defensa de la neutralidad más absoluta en estos momentos tan difíciles para nuestra Patria.

### UNA OPINION DEL SEÑOR VILLALOBOS SOBRE EL DEBATE POLITICO

Mañana se reunirán los señores Martínez Barrio, Santaló y Barcia, para estudiar si es conveniente para sus fines políticos el debate originado por la declaración ministerial.

Parece que se decidirá la intervención.

El ex-ministro liberal demócrata, señor Villalobos, al conocer estas dudas de las izquierdas, dijo:

—Mi opinión es que no deben intervenir.

Jamás se ha visto que sean las mayorías las que derroten al Gobierno, y eso es lo que precisamente está ocurriendo.

Mientras en el Gobierno figuren la "Ceda" y los agrarios, la unidad de criterio será imposible, pues, aunque con los mismos fines y con la misma clientela, tienen distinto programa electoral.

### JUICIOS ENCONTRADOS SOBRE LA INTERVENCION DEL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Santaló decía que el espectáculo del debate había sido lamentable, sobre todo por la intervención del señor Chapaprieta, que había demostrado una pobreza de sentido porque se limitó a decir que la política de este Gobierno era una continuación de la del anterior.

El señor Ventosa, que le había parecido muy bien debate, sobre todo por la intervención del señor Chapaprieta relativa al momento internacional.

### UN RUEGO ACERCA DE UN POSIBLE NOMBRAMIENTO

El señor Marco Miranda ha dirigido un ruego, diciendo que ante el rumor de que se trata de nombrar director general de Seguridad al señor Martín Bágenas, lo que considera un peligro para la República, pide que se traiga a la Cámara el expediente instruído contra el referido funcionario y que se acepte una interpelación.

### TRATANDO DEL PROBLEMA FERROVIARIO

En la sección Sexta del Congreso, bajo la presidencia del señor Lucia, se reunión la Comisión mixta de parlamentarios y representantes del Estado y de las Compañías ferroviarias y obreros ferroviarios, para estudiar el problema de los ferrocarriles y la proposición de bases de una ordenación ferroviaria.

Se designó una ponencia que se reunirá diariamente, y se acordó que el pleno se reuna dos veces por semana.

El ministro se propone que la ley quede presentada a las Cortes el día primero de noviembre, según dispone la ley de emisión de Bonos ferroviarios.

### EL Sr. CHAPAPRIETA FELICITADO

Al terminar las sesiones el señor Chapaprieta, fué felicitado por su intervención en el debate, y contestó que tenía bastante preocupación por ser su debut.

He considerado conveniente contestar como lo he hecho al señor Goicoechea, porque el tema es suficientemente delicado para que por todos se medite la conveniencia de no volver a suscitarlo.

Creo que no se volverá a tratar este tema, y por lo menos ese ha sido mi propósito.

### LA INTERVENCION DEL SEÑOR GOICOECHEA ESCUCHADA POR EL PERSONAL DE LA EMBAJADA DE ITALIA

En los pasillos se comentó que durante el debate del señor Chapaprieta estaba en la tribuna diplomática el embajador de Italia y casi todo el personal de la Embajada.

### EL Sr. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas que mañana continuará el debate político y que espera quede terminado.

Tienen pedida la palabra los señores Bolívar, Primo de Rivera y Vega de la Iglesia.

También la tiene pedida el señor Fuentes Pila, pero creo que no intervendrá porque se opone el Reglamento.

Se le preguntó si intervendría el señor Martínez Barrio y contestó:

—Me ha insinuado que acaso intervenga, pero no tiene pedida la palabra. Es posible que hable quizá otro.

# La corrida de feria en Ubeda

UBEDA.— Con media entrada se celebró la corrida de feria, en la que se lidiaron toros de doña Enriqueta de la Cova.

Armillita, en su primero, hizo una faena breve, para dos pinchazos y un descabello.

En su segundo, tras una faena regular mató de una estocada regular y un descabello.

En el quinto fué ovacionado al banderillear y, tras una faena valiente, lo despachó de dos pinchazos y media estocada.

Garza saludó a su primero con unas verónicas buenas y, tras una faena artística, lo mató de media lagartijera que le valió las orejas y el rabo.

En el sexto hizo una faena valiente y mató de dos pinchazos, media estocada y dos descabellos.

El precio de suscripción de "LA RIOJA" es 7'50 pesetas por trimestre, o sea el mínimo autorizado por la Ley, lo mismo para los suscriptores antiguos que para los que se suscriban de nuevo

CINEMA BETI-JAI
PROXIMA REAPERTURA
INAUGURACION DE LA TEMPORADA
Instalación sonora ZEISS IKOON
la mejor marca mundial.

## SUCESOS DE CARACTER VARIO

# En una fábrica de la carretera de Chamartín se produjo una explosión seguida de incendio y pereció carbonizado un sobrino del propietario. -- En Sevilla dos pistoleros atracaron a un pagador. -- El fuego destruye la fábrica Tudor y causa pérdidas por valor de varios millones. -- Otros crímenes y accidentes

### EXPLOSION E INCENDIO EN UNA FABRICA. — UN MUERTO

MADRID.—En una fábrica de preparados de cera y barnices y otros productos para la limpieza de pisos, establecida en la calle de Vicente Pera, en la carretera de Chamartín de la Rosa, se produjo esta mañana una explosión seguida de incendio que causó gran alarma en la barriada.

La fábrica es propiedad de don José Reig Izquierdo.

En el laboratorio de la misma trabajaban esta mañana el sobrino del dueño, Melchor Reig, y el sobrino político, Vicente Otero, acompañados de un muchacho de 18 años llamado Alberto Loza Rodríguez.

Cerca de las once el sobrino Melchor envió al chico a servir un pedido, y cuando el muchacho se encontraba en el patio oyó la explosión.

Volvió rápidamente Alberto al laboratorio, encontrando a Melchor que salía dando voces despavorido y llamando a Vicente para que se pusiera en salvo.

Quedó destruída una gran cantidad de materias inflamables que estaban acumuladas en el laboratorio.

Alberto, al intentar salvar a Vicente, sufrió lesiones en el antebrazo.

El dueño de la fábrica, que se encontraba con su familia en un hotel cercano, avisó a los bomberos y éstos tropezaron con grandes dificultades para su labor por la escasez de agua.

Junto a la caldera y bajo un montón de escombros fué encontrado el cadáver de Vicente, completamente carbonizado.

El incendio tardó en sofocarse dos horas.

Acudieron las autoridades y elementos de la Cruz Roja.

Las pérdidas son muy considerables, pero parece que la fábrica estaba asegurada.

### ATRACAN A UN PAGADOR Y LE ROBAN ONCE MIL PESETAS

SEVILLA.—En las inmediaciones de Paseo de San Jerónimo, cuando el pagador de la Compañía de Ferrocarriles de Madrid-Zaragoza-Alicante marchaba en un taxi, después de haber retirado de un Banco once mil pesetas para hacer algunos pagos, le salieron al paso dos individuos que, amenazándole con pistolas, le obligaron a descender del coche, mientras otro encañonaba al chófer.

Los pistoleros se apoderaron de las once mil pesetas y salieron huyendo en el mismo taxi, obligando al chófer a llevarlos y abandonando el vehículo en el callejón de Barzola y poniéndose en fuga, sin que se tenga noticia de ellos.

### UNA AGRESION EN REPRESALIA DE OTRA

SEVILLA.— En la calle de la Feria unos desconocidos agredieron a José Romero, que resultó con heridas de gravedad. También resultó herido un niño de siete años llamado José Rodríguez.

El José Romero era considerado autor de la agresión de que fué objeto hace unos días un joven cuando se dirigía a su casa por el callejón de las Descalzas.

José Romero pertenece a Falange Española.

### POR RESENTIMIENTOS ANTERIORES LE DA UN GOLPE MORTAL

MALAGA.— En la Casa de campo se ha desarrollado hoy un suceso del que no se tiene noticia de cuales hayan podido ser las causas que lo han motivado.

José González Marín, carpintero y Manuel Barragán, carbonero, se conoce estaban resentidos por alguna cuestión anterior y esta tarde el José fué en busca del carbonero al que encontró cargando un carro de mercancía. Abalanzándose sobre Barragán le dió un fuerte golpe con algún instrumento contundente, produciéndole una lesión grave en el tercer espacio intercostal.

Conducido Barragán a la Casa de Socorro falleció a los pocos momentos, pues la herida era mortal.

### ESTALLA UN ARTEFACTO Y MATA A UN NIÑO

JAEN.— En el pueblo de Santiago de Calatrava, varios niños encontraron un artefacto con el que se pusieron a jugar. Hizo explosión y produjo la muerte a uno de los niños llamado Antonio Sáenz.

### PLANTE DE PRESOS EN LA CARCEL DE LEON

LEON.— Los presos de esta cárcel dispusieron días atrás no bajar al paseo en el patio, conmemorando así el primer aniversario de los sucesos de octubre del año anterior.

Ayer celebraron una reunión en el patio, poniendo a discusión si habían de practicar por unos días la huelga del hambre o no salir al patio, acordándose esto último.

Todos los presos han sido recluídos en celdas unipersonaes, para evitar que puedan transmitirse órdenes.

Entre los presos figura el periodista socialista señor Nistal, diputado en las actuales Cortes.

### INCENDIO EN LA FABRICA TUDOR DE ZARAGOZA

ZARAGOZA.— Esta tarde se ha declarado un formidable incendio en la fábrica de acumuladores Tudor.

El siniestro fu éde tal magnitud que el edificio quedó convertido en una hoguera y las máquinas completamente destruídas.

Las pérdidas son tan importantes que ascienden a millones, y resultó con quemaduras de importancia un obrero.

El incendio ha sido casual.

# La situación en Grecia después de los recientes sucesos de Salónica

ATENAS.—El Gobierno ha facilitado un comunicado en el que dice a propósito de los incidentes ocurridos en Salónica, que se ha comprobado que los venizelistas y comunistas reunidos en la plaza de la Libertad aclamaron a Plastiras, Bensal y Libite, condenados a muerte a raíz de la última insurrección, cantando canciones subversivas. Los gendarmes aconsejaron a los reunidos que se abstuvieran de manifestaciones de esta índole, siendo abucheados.

Al presentarse los oradores en el balcón desde el cual debían hablar, los comunistas y venizelistas aumentaron sus voces, produciéndose un vivo altercado que degeneró en riña entre los propios asistentes al acto. Hay unos 30 personas contusionadas, entre ellas el jefe de Policía.

* * *

ATENAS.—Interrogado por los representantes de la Prensa sobre los incidentes de Salónica el señor Tsaldaris, dijo que el Gobierno había dejado en entera libertad a todo el mundo para exponer sus ideas referentes al plebiscito, a condición de que se mantuviera el orden y se evitara exponer doctrinas subversivas. El señor Sofoulis, jefe de los republicanos, dió garantías antes de salir para Salónica.

Desgraciadamente, continúa diciendo el presidente del Consejo, en el acto que se celebraba, dos o tres mil comunistas dieron vivas a Plastiras y entonaron cantos sediciosos, a pesar de ser advertidos por las autoridades. Esto ha sido confirmado por numerosos testigos, entre ellos republicanos moderados.

El señor Tsaldaris lamentó que Sofoulis no cumpliera sus compromisos y añadió que el Gobierno está dispuesto a mantener el orden y a asegurar la tranquilidad sin titubear, recurriendo incluso a las medidas más crueles para mantener el orden.

Las escenas ocurridas en Salónica han causado emoción entre los republicanos de Atenas, quienes opinan que los incidentes fueron provocados por los monárquicos.

Se anuncia un acto de protesta de los republicanos contra la brutal represión de Salónica.

* * *

ATENAS.— En un comunicado que ha sido facilitado a la Prensa, los jefes de los partidos republicanos dicen que los procedimientos terroristas puestos en práctica en Salónica por los agentes del Gobierno, demuestran cómo entiende este que debe efectuarse el plebiscito.

Se lamentan de que se pongan obstáculos a la libertad de reunión de los partidarios de la República, y afirma su convicción de que los esfuerzos encarnizados a imponer las restauración monárquica, se estrellarán contra la voluntad inquebrantable de la gran mayoría del pueblo, que quiere defender sus libertades

* * *

ATENAS.— En Patras se celebró ayer una manifestación monárquica en la cual se ovacionó al rey

* * *

ATENAS.—Parece que se aplazará la reunión de la Asamblea nacional fijada para el día 10 de octubre en cumplimiento del acuerdo tomado en fecha 10 de julio

* * *

ATENAS.— El Gobierno parece ser que no aceptará la proposición, obligándose a llamar al rey de un modo provisional hasta tanto se verifique el plebiscito. La negativa del Gobierno es rotunda

# Otras notas del día oficial y político

Madrid, 1.—12 noche

**EL PARTIDO DE IZQUIERDA REPUBLICANA CONSTRUIRA UN ESTADIO EN MADRID**

El ex-diputado de Izquierda Republicana, señor Ansó, dijo que, en vista de las dificultades con que se tropieza para encontrar local donde pronuncie su discurso el señor Azaña, el partido de Izquierda Republicana ha decidido construir un estadio en la capital de la República y para ello ha adquirido un terreno en la carretera de Toledo.

Se procederá con rapidez a construir la gradería, pues las obras se requiere que estén terminadas para mediados de octubre, época prevista para el acto.

**NOTA DE LOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTAS**

En la oficina parlamentaria del partido socialista, se facilitó una nota diciendo que las autoridades del Puerto de Santa María, mientras que dan toda clase de facilidades a los fascistas y monárquicos para sus propagandas en la vía pública, niegan a los elementos obreros y de izquierda el permiso, incluso para asambleas.

Contestando a preguntas del ministro de la Gobernación, las autoridades han asegurado que desde época reciente se habían celebrado 108 actos. Sin duda se refieren a las juntas generales de los Sindicatos obreros, en los que la Policía impide que se trate más que del acta anterior y de las cuentas, prohibiendo incluso la lectura de correspondencia.

Esperamos, dice, que el nuevo ministro de la Gobernación imponga un mayor respeto e igualdad de trato a las entidades obreras.

**LA DIMISION DEL DIRECTOR DE AERONAUTICA Y LA LLEGADA DEL COMANDANTE FRANCO**

Ha llegado esta noche a Madrid el comandante Franco.

Su viaje está relacionado con la dimisión del director general de Aeronáutica, señor Barleta, que, como se sabe, va de agregado comercial a las Embajadas de Francia e Inglaterra.

**PARECE QUE SE CONCEDERA AL SEÑOR LARGO CABALLERO LA PRISION ATENUADA**

Parece que la Sala Segunda del Supremo, en su reunión de hoy, ha acordado conceder los beneficios de la prisión atenuada al señor Largo Caballero, y se le permitirá permanecer en su domicilio hasta que su esposa esté restablecida de la operación a que va a someterse.

# Aragón y Rioja en Madrid

**LA PRIMERA EXPOSICION REGIONAL DE PRODUCTOS DE LA TIERRA Y SUS DERIVADOS**

Más de sesenta mil personas desfilaron el domingo, 29, por el recinto de la Exposición y todas salían ponderando el esfuerzo que representaba en los productores aragoneses y riojanos que han concurrido a esta Primera Exposición.

Causaban honda impresión los datos que desde el micrófono y por los amplificadores instalados en la Exposición, escuchaba frecuentemente el público, demostrando la complacencia por el ambiente patriótico que allí se respiraba.

En todo Madrid se habla con entusiasmo y admiración de esta Primera Exposición y ya se aguarda con ansiedad la segunda, que ha de celebrarse en la primavera de 1936.

Es un programa españolista a cuya realización deben cooperar absolutamente todos los que sientan el patriotismo, pues la revalorización de los productos agrícolas y el fomento de la Agricultura son el único camino para la mejora de la economía nacional y el medio más eficaz y económico para la disminución y aún desaparición del problema del paro involuntario.

Estas Exposiciones, además, aumentarán las relaciones y el afecto entre las regiones y entre todos los españoles.

El Comité organiza para la próxima semana numerosos atractivos, consistentes en conciertos, concursos de jotas, y conferencias.

De esperar es que ningún madrileño ni forastero que se encuentre en Madrid, dejará de visitar la Exposición, apresurándose a hacerlo antes de su clausura, que se verificará el 8 del próximo mes de octubre, por todo el elemento oficial, invitándose también al Cuerpo diplomático y a las autoridades de Aragón y Rioja.

# Noticias de madrugada en Gobernación

Madrid, 2.—3 madrugada

Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo que, según le comunica el gobernador de Zaragoza, a consecuencia del incendio declarado esta tarde en la Casa Tudor, en aquella localidad, quedaron sin trabajo 170 obreros y que las pérdidas pasan de un millón de pesetas.

El incendio parece casual.

De Barcelona da cuenta el gobernador general de que en la calle del Consejo de Ciento se había desprendido un cable de alta tensión que alcanzó a un transeunte al que causó graves heridas.

Quiero que rectifiquen ustedes la versión que en la nota de ampliación del Consejo de hoy daba un periódico de la noche, según la cual el Gobierno va a adoptar medidas para el caso de que se quiera abandonar el trabajo en los días del aniversario de la revolución de octubre.

El Gobierno, dijo, no tiene que tomar ninguna medida, porque en la legislación social vigente está bien prevenido que, en caso de abandono de trabajo, los contratos quedan rotos automáticamente.

Lo que he dicho y he manifestado ante el Consejo, es que el ministro de la Gobernación facilitará, en todo caso, el cumplimiento de la ley.

Repito que no hay que tomar ninguna determinación porque la ley lo dispone claramente.

Terminó diciendo que no cree que en estos días se altere el orden público porque las noticias de todas partes son satisfactorias.

# Noticias por teléfono

Madrid. 1.—12 noche

**CONDENADO POR ASESINAR A SU PATRONO**

El Tribunal de urgencia ha condenado hoy a Francisco Romero a la pena de 21 años, seis meses y 21 días de presidio, más 20.000 pesetas de indemnización a la familia de su víctima.

Romero había dado muerte hace unos días a su patrono.

**LA FECHA DE LA LLEGADA A SEVILLA DEL "ARTABRO"**

El capitán Iglesias ha manifestado que el próximo día 20 llegará a Sevilla el "Artabro".

**PERIODISTA FALLECIDO**

A consecuencia de una angina de pecho, ha fallecido el conocido escritor y periodista Ignacio Carral, que actualmente era redactor del diario hablado "La Palabra".

**BRASIL OFRECE SU COLABORACION PARA LA EXPEDICION AL AMAZONAS**

El embajador del Brasil ha conferenciado con los señores Lerroux, Marañón e Iglesias, ofreciendo la colaboración de su país para la expedición científica al Amazonas.

**HUELGAS EN LA ARGENTINA**

BUENOS AIRES.— Se ha declarado la huelga general por 24 horas en Santa Fé y Rosario.

También se ha acordado la declaración de huelga en el gremio de autobuses, en vista de que el Senado no ha aprobado todavía la ley correspondiente.

Las autoridades han tomado las debidas precauciones.

**HAN TERMINADO LAS ELECCIONES EN MEMEL**

KALPEDA.— Las elecciones de Memel se han verificado con normalidad, pues han carecido de importancia los incidentes registrados.

Han votado un ochenta y cinco por ciento de los electores.


RIALTO

el más aristocrático cine de Madrid

Inauguró la temporada y sigue proyectando con éxito inigualable

ANGELINA

O

El Honor de un Brigadier

Diariamente el público de Madrid acude en masa para regocijarse con tan feliz película.

"ANGELINA" o "EL HONOR DE UN BRIGADIER", realizada según la obra del festivo autor ENRIQUE JARDIEL POCELA

es la consagración definitiva de la estrella española

ROSITA DIAZ

MUY PRONTO todo LOGROÑO tendrá ocasión de admirarla

¿DONDE .....?



EL DOMINGO

Frontón Logroñés

GRANDIOSO ESTRENO

"Metro Goldwyn Mayer"

Encadenada

Interpretación maravillosa... el placer de admirar a

JOAN CRAWFORD

y

CLARK GABLE

los dos ídolos de la pantalla mundial.

El éxito que acompañó al estreno en el "Cine Capitol", de Madrid, revistió caracteres de ACONTECIMIENTO y lo otorgó un público selecto que aplaudió todas sus escenas

Es encantadora esta película



Si quiere Vd. aprender a escribir bien la mecanografía al tacto con método y máquinas modernas acuda Vd. a

Centro Mecanógrafo-Benjamín Marín

Vara de Rey, núm. 9.--Teléfono 19-74


# El conflicto italo-etíope

## Se acentúan los preparativos militares en Gibraltar.—Italia continúa enviando tropas a Somalia y Eritrea.—Ayer se inició la movilización general en Abisinia.—Laval conferencia con los embajadores británico e italiano.—La próxima reunión del Comité de los Trece

**EN GIBRALTAR SE INTENSIFICAN LOS PREPARATIVOS MILITARES**

PARIS.— Se tienen noticias de Gibraltar según las cuales los preparativos militares que se hacen día y noche se han intensificado en los últimos momentos.

En el Peñón se han colocado cincuenta baterías de defensa contra los aviones.

Cada vez que se acerca un barco italiano, ya sea de viajeros o de carga, sale a su encuentro un navío busca-minas por si los barcos visitantes se hubieran dedicado a colocarlas, y tomar las medidas oportunas.

**LA MOVILIZACION EN ABISINIA**

ADDIS ABEBA.— Esta noche se realizará la nunciada movilización. Se avisará por medio de hogueras que se encenderán en los montes y lugares estratégicos.

La declaración de movilización será solemne. Se considera que la inminencia del caso hará que la Comisión no llegue a tiempo de contener los propósitos del Negus.

**EXTENSA CONFERENCIA DE MINISTROS INGLESES**

LONDRES.— Esta mañana han celebrado una extensa conferencia Baldwin, Mac Donald y Hoare.

Se cree se ocuparon del conflicto de Abisinia.

**EL EMBAJADOR BRITANICO VISITA A LAVAL**

PARIS.—El embajador de Inglaterra ha visitado esta mañana a Laval para tratar de la cuestión del Mediterráneo.

**LOS COMUNES NO TOMAN ACUERDO SOBRE LA APLICACION DE SANCIONES**

LONDRES.—Se ha celebrado sesión en la Cámara, discutiéndose la aplicación de sanciones, sin que se haya tomado acuerdo definitivo.

Un senador ha pedido que se cierre inmediatamente el Canal de Suez.

**RECOMENDACION DEL GOBIERNO ITALIANO A LOS PARLAMENTARIOS QUE ESTAN EN SOMALIA**

ROMA.—Ha sido publicado un decreto por el cual se pide a los senadores, diputados y otras personalidades que asisten a las posiciones africanas, procuren permanecer el menor tiempo posible en dichas posiciones si reunen comodidades, pues hay que procurar que sean ocupadas por los combatientes.

**JOSEFINA BAKER PRETENDIA RECOMENDAR A LOS NEGROS QUE PERMANECZCAN NEUTRALES**

PARIS.—La notable artista Josefina Baker, que viaja en el "Normandie", con rumbo a Nueva York, ha tenido interés en solicitar que se le deje decir por radio a todos los negros que no deben ayudar a Abisinia, sino, acaso, permanecer neutrales.

Josefina está casada con un noble italiano y al volver ahora de una excursión y visitar Roma ha quedado encantada de todo y singularmente de Mussolini.

**TAMBIEN VISITO A LAVAL EL EMBAJADOR DE ITALIA**

PARIS.—Laval ha recibido hoy al embajador de Italia.

**EL JUEVES SE REUNIRA EL COMITE DE LOS TRECE**

GINEBRA.— Ha llegado el representante español señor Madariaga, quien el jueves presidirá el Comité de los Trece.

**ARMAMENTO Y MUNICIONES PARA ETIOPIA**

ADDIS ABEBA.—Están a punto de llegar a Abisinia algunas embarcaciones que contienen armamento y municiones y el Gobierno ha manifestado que tiene tomadas todas las medidas conducentes a la vigilancia del mar, para evitar que por cualquier medio se impidiera el desembarco.

**NUEVOS LLAMAMIENTOS A FILAS EN ITALIA**

ROMA.—Se ha llamado a filas a los suboficiales y soldados de la quinta de los nacidos en 1907, pertenecientes a regimientos de caballería, y a los automovilistas de la quinta de los nacidos en 1909. Han sido llamados también a filas una parte de los automovilistas de los nacidos en 1910 y en 1912, y a los soldados de la quinta de los nacidos en 1912 que debían prestar tres meses de servicio.

**EL CONSUL ITALIANO ABANDONA ADDIS ABEBA**

ADDIS ABEBA.— El encargado del Consulado italiano se ha despedido, por ausentarse de esta, habiendo vendido todo el mobiliario.

También han abandonado ya el territorio todos los italianos.

**EMBARQUES PARA EL AFRICA ORIENTAL**

ROMA.—Seis batallones de infantería y uno de ingenieros embarcaron con dirección al Africa oriental a bordo de cuatro buques.

Otros tres vapores, con abundante material de guerra, mulos y doscientos veintinueve hombres, salieron también hacia aquella dirección.

La duquesa de Aosta, madre, subió a bordo del "Tevere" para saludar a un grupo de enfermeras de la Cruz Roja, formado por elementos de la alta sociedad de Florencia, Bolonia y Roma.

El "Celio" sale también con 500 hombres, así como el portaviones "Miraglia" con treinta aparatos.

* * *

NAPOLES.—En el vapor "Belvedere" han embarcado para Massaua 160 oficiales y mil soldados, que fueron despedidos por el príncipe de Piamonte y por una multitud entusiasta. Poco después, en el vapor "Nazario", embarcaron 120 oficiales y 1.300 soldados.

**EL DUQUE DE BERGAMO AL AFRICA ORIENTAL**

ROMA.—El duque de Bergamo sale para el Africa oriental a bordo del "Saturnia", desde Tarento. Seis navíos de guerra han hecho salvas en su honor.


TEATRO MODERNO

MAÑANA, JUEVES

DEBUT de la COMPAÑIA de COMEDIA LIRICO FLAMENCA

en la que figura

ESTRELLITA CASTRO

primera actriz y diva del cante y baile flamenco

Niño de Utrera y Pena (hijo)

formidables actores de comedia y ases del cante andaluz.

Niño Sabicas

El mago de la guitarra

EMILIA VEGA — Característica
RAFAEL DURAN — Galán de galanes
RAFAEL AGUDO — Actor cómico

ESTRENO — ESTRENO

del sainete lírico flamenco

Una Estrella y un Lucero

Gran creación de ESTRELLITA CASTRO

El viernes DESPEDIDA

SOLERA GITANA

(ESTRENO)


LOS VALORES NEUTROS

# Jiménez Díaz, ingente luminaria

Cuando por singular excepción asoma en las columnas de la Prensa profana un leve encomio a esos grandes maestros del saber, desempolvo el cajón de mis recuerdos, actualizo la potencia de mis sentimientos y como un enamorado en ansia de ventura infinita, rompo la valla de la individualidad corpórea y mi espíritu vuela raudo a prostenarse ante esos focos de magnitud sideral que gobiernan al mundo y se llaman "el genio."

La lectura en "A B C" de una conversación habida entre un redactor en París y el profesor Jiménez Díaz, unida al agradecimiento—bella y hermosa cualidad, patrimonio de los hombres de corazón, cada vez más exótico, pues cada vez hay menos que agradecer—, me mueve a divulgarte, maestro siempre en recuerdo, siquiera sea entre el mundo ajeno a las tareas universitarias.

Joven todavía, en plena época en que ofrece el espíritu inventivo, son muchas ya las quintas estudiantiles que se cimentaron en la ciencia de este mirífico profesor.

De la docena de eximios maestros que contribuyeron a mi formación intelectual, he de hacer resaltar dos, por ser inmensurables como hombres de saber: Nóvoa Santos y Jiménez Díaz.

El primero, ya difunto, pero siempre viva y luminosa la antorcha que marca a sus discípulos la senda para llegar a abordar problemas que, surgiendo del terreno de la Patología, desembocan en el campo universal de la Filosofía, recibe todos los días mi plegaria bajo la forma de fervoroso recuerdo matizado por la emoción: El segundo maestro, también a diario, recibe mi tributo admirativo y de amor al tomar y dejar piadosamente, como una reliquia, esos nueve tomos que sirven de fondo a las lunas de mi biblioteca, en las que quedaron prendidas sus enseñanzas durante tres cursos consecutivos.

Si en el crisol de la poesía funtis la música de las palabras, el ritmo y cadencia de la expresión, la caricia de un beso tan sutil que apenas os roce, y, una vez fundido, agregáis a modo de chispa explosiva la esencia de la más portentosa imaginación, surgirá un vapor tenue y penetrante que, transformándoos en un ser alado, os permitirá volar por el campo sin límites de la fantasía; este es Novoa Santos.

La lógica de las ideas, la magia del raciocinio, el almacén tan copioso de recuerdos que jamás conocí, la celeridad de las radiaciones en su fuerza asimilativa, el estudio hecho hombre, he ahí Jiménez Díaz.

Jiménez Díaz, don Carlos por antonomasia, niño prodigio sin malograrse, catedrático de Sevilla mucho antes de los 30 años y a renglón seguido de la Facultad de San Carlos, es uno de los más salientes maestros de la Medicina, no sólo española, sino universal, con el raro mérito de haber creado una escuela cuyas doctrinas, desde los puntos de vista más novísimos de la Ciencia, se difunden por las Universidades españolas.

Ninguna rama de la Patología Médica ha quedado huérfana de su concurso y aportaciones. Todo le es igualmente conocido y con la misma intensidad.

Nada os diré de sus libros de patología renal, metabolismo del agua, del músculo patológico, enfermedades alérgicas, etc., etc., pues todo esto es bien poco. Para conocer a Jiménez Díaz se precisa haberle escuchado durante tres años día por día y sólo así puede uno comprender quién es este hombre y penetrarse un poco de su Ciencia.

Si algo se descubre hoy en Medicina en cualquier parte del mundo, mañana lo sabrá nuestro maestro y pasado lo habrá tamizado por su excelso cerebro, le habrá prestado su ingenio y os lo brindará en clase con las más brillantes sugerencias.

Charcot inmortalizó sus célebres martes, pues bien, en España podemos hablar ya — permítasenos crear la expresión — de "los sábados de Jiménez Díaz".

El maestro tiene esa miopía felina del hombre cuyo horizonte, muy próximo, está enmarcado por cuatro paredes rebosantes de estantería de Ciencia.

Y ahora dos anécdotas que definen a este hombre y que me han sido referidas por algunos de sus ayudantes buenos amigos míos.

Celebrábanse oposiciones por tercera o cuarta vez a cátedra de Patología Médica en San Carlos, en atención a quedar nivelados el maestro y otros dos, de talla también imponderable, y cuyos nombres omito por si se creen postergados, cuando tocóle en suerte explanar el tema "Tuberculosis". Una vez terminado el tiempo reglamentario, se levantó uno de los contrincantes y ante el asombro general por lo insólito del hecho dice: "El tiempo que me corresponde para impugnar al señor Jiménez Díaz se lo cedo para que siga hablando de tuberculosis, pues tenemos todos mucho que aprender".

Fué invitado en Sevilla a una tienta y cuentan sus colaboradores que se divertía como un chiquillo de diez años, con la ingenuidad de un alma pueril e inmaliciada; como al día siguiente le preguntasen si había disfrutado mucho, contestó: "más que nunca en mi vida, pero tengo un sentimiento, he perdido una tarde de estudio".

La necesidad de diluirse mis actividades bajo múltiples modalidades de la energética social, impidió codearme contigo todo lo que hubiera sido mi deseo, pero sabe maestro, que desde un rincón de esta provincia norteña se te abraza todos los días en la efigie de tus enseñanzas con el mismo fervor que un creyente se entrega a los símbolos de su doctrina.

LUIS MARZO


Frontón Logroñés

EL PROXIMO SABADO

Otro Gran Acontecimiento

LA REINA CRISTINA DE SUECIA

Por la incomparable, la excelsa, la única

GRETA GARBO

REALISMO, ARTE SINCERO, ESPECTACULARIDAD

EMOCIONES...

Una verdadera obra digna de ser admirada por todo Logroño


# Estudiando la travesía del Pacífico en avión comercial

**UNA LINEA DE SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA A CANTON**

El "clipper" Sikorski acaba de llegar a California después de haber realizado durante tres semanas un largo viaje de exploración, de 17.000 kilómetros, en la línea comercial próxima a inaugurarse entre San Francisco y Cantón. Después de haber realizado con éxito la primera y segunda etapas, señaladas por las islas Hawai y Didway, últimamente trató de fijar la tercera escala, constituída por la isla de Wake.

A 8.000 kilómetros al Oeste de San Francisco existe este islote salvaje y recubierto de impenetrable vegetación, formado por tres anillos de coral, el más grande de los cuales se extiende sobre un perímetro de seis kilómetros. Este islote es conocido hoy día gracias a la actividad de una de las principiales compañías de navegación americanas. En efecto, hace cosa de unos tres meses nada más, que el buque "North Haven" dirigióse a aquellas islas con un cargamento de 2.000 toneladas de material y el personal necesario para establecer una estación aero-marítima que ofrezca el confort necesario para los futuros viajes aéreos a través del Pacífico y cond irección de América al Extremo Oriente. Hoy puede decirse que la citada estación es una cosa hecha.

Un largo pasaje ha sido abierto, con dinamita, a través de la isla, en la cual se ha instalado ya una bonita estación con restaurante, comedor, almacenes, etc. Los dificios de los residentes, actualmente en número de ocho personas, están todos ellos construídos con el máximo "confort" posible en una tierra que hasta ahora había sido inhóspita. Cuentan con una importante estación de telefonía y telegrafía sin hilos, una oficina meteorológica, una central eléctrica que alimenta los refrigeradores y las destilerías de agua potable, etc.

Al pasar por encima del islote, el citado "clipper", en su reciente viaje, efectuó varios vuelos circulares para darse a conocer de los ocho habitantes de la isla y saludarla a su paso para los Estados Unidos. Los ocho residentes salieron a saludarle invitándole a descender, la que el aviador efectuó con éxito, permaneciendo tres días entre aquellos hombres a cuyo frente se encuentra el capitán Sullivan.


HOY

CINEMA SOCIAL

MIERCOLES DE MODA

INAUGURACION

La más pequeña de las actrices y la más grande de las estrellas

SHIRLEY TEMPLE

en la bellísima producción

DEJADA EN PRENDA

al lado de artistas de la categoría de

ADOLFO MENJOU
DOROTHY DELL y
CHARLES BICKFORD

Un delicioso film "Paramount", rebosante de gracia, chispeante y humana ternura

NOTICIARIO FOX MOVIETONE

EL AMIGUITO DE BETTY

(Betty Boop)


SGCB2021

# Avisos y Noticias

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de los señores ingenieros jefes de industrias, Arboricultura, Sección Agronómica y Estación Viticultura de Haro; don Angel Martínez Navajas, don Joaquín Spert, don José Ortega, don Ildefonso Moreno Anglada, don José Martínez, don José Bosmediano, don Angel Martínez, don Buenaventura Alonso, doña María Monforte, doña Angela Calleja, don Venancio Pérez, don Arturo Gandasegui, don Juan Jiménez, don Angel López, don Dionisio Enciso, don Crescencio Gil, doña Joaquina Martínez, don Luis Bombín, don Pedro Baroja, don Indalecio Criales, administrador principal de Correos, don José Aguirre, don Angel Sáenz Melón, don Félix Berger, don Domingo Apellániz y jefe de Telégrafos.

## Diputación Provincial

**CEDULAS PERSONALES**

La Comisión Gestora, en sesión celebrada en el día de ayer acordó prorrogar hasta el día quince del mes actual, el período voluntario para la adquisición de las cédulas personales, considerándose este plazo como definitivo e improrrogable, advirtiendo a los interesados que pasado el mismo sin haberse provisto de dichas cédulas, habrán de edquirirlas en el domicilio del agente ejecutivo, con el recargo del cien por cien.

Logroño, 1.º de octubre de 1935.

El presidente, **Francisco Zuazo**

Los hijos y hermanas de **DON HILARIO ORTIZ DE LANZAGORTA** (q. e. p. d.), en la imposibilidad de contestar a las pruebas de afecto recibidas con motivo del fallecimiento de dicho señor, las agradecen profundamente desde estas columnas.

Las **MISAS GREGORIANAS** empiezan hoy, a las ocho y media, en el altar de la virgen de la Esperanza de la Iglesia parroquial de Santiago.

**ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO DE LOGROÑO**

Se pone en conocimiento de los alumnos matriculados en enseñanza oficial en este Centro, que las clases darán comienzo mañana, día 2 de los corrientes, a las horas que se publican en el horario oficial de esta escuela.

## Lecciones de música

El organista de la Redonda don Jaime Calvet, dará lecciones de solfeo, piano, violín y armonía a domicilio y en su casa, Gonzalo de Berceo, T, primero, derecha.

Por doña Rufina Gómara, viuda de don Francisco Bergasa, y su hijo el conocido industrial don Néstor, ha sido pedida, para su hijo y hermano, respectivamente, don Víctor Manuel, la mano de la bellísima y distinguida señorita María Luisa Aranzabe, hija del general retirado don Jerónimo, habiéndose fijado la boda para la primera quincena de noviembre próximo.

Reciba la enamorada pareja nuestra anticipada enhorabuena, que hacemos extensiva a sus distinguidas familias.


**INTERESANTE**

**CORTE Y CONFECCION**

Dos Academias dirigidas por profesoras tituladas y autorizadas por la Universidad de Barcelona. Su sistema sencillo práctico, garantiza la enseñanza del corte en un mes. Cursos breves para señoritas forasteras.

**General Espartero, 14, entr.º**
**Pí y Margall, 30, 1.º, izqda.**

**Bonifacio Calvo**

**INSTALADOR DE CALEFACCION**

**Ideal Classic**

**DETALLES GRATIS**
**Teléfono 17-57**


**INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA**

En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta capital, en el día de hoy, a las nueve horas, se verificarán los exámenes de conjunto para los alumnos del primer año del Bachillerato (Plan moderno).

Ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia Félix Iruzubieta, de Huércanos, manifestando que, al mediodía y en el portal de la casa número 35 de la calle de San Agustín, dejó su bicicleta, mientras subía al quinto piso y que al bajar, se encontró con que había desaparecido la bicicleta, ignorando quién sea el autor de la sustracción.

La denuncia fué tramitada al Juzgado de Instrucción.


**ALFOMBRAS**

Terciopelo, Lana, Moqueta, Yute, Coco, para despachos y comedores. Espléndida colección. Precios baratísimos en **CASA FERNANDEZ.** Portales, 62, Sucesor de Viguera.

**VINAGRE DE VINO TINTO,** muy superior, en la calle Peso, núm. 4. Vinos Rafa.

**CARTERAS COLEGIAL**
**BONITAS y PRACTICAS**
**Casa Anguiano**


Víctima de traidora dolencia, falleció en Vitoria el sargento del Batallón de Montaña número 8, de guarnición en la capital alavesa y paisano nuestro, don Rogelio González Ezquerro, hijo de nuestro estimado convecino don Emeterio González.

El finado, que durante varios años prestó sus servicios en el Regimiento de Bailén, poseía una carácter excepcionalmente simpático, que le captó el afecto de cuantos le trataran, por lo que su inesperada muerte, pues contaba 24 años de edad y hasta hace poco tiempo daba señales de una fortaleza física muy acusada, ha sido sentidísima.

A su apenada esposa doña Pilar Sampedro e hijita; a sus padres y hermanos, que con tan triste motivo se trasladaron a Vitoria, así como al resto de la familia, les hacemos expresión de nuestro sentido pésame y les deseamos la necesaria resignación para sobrellevar tan irreparable pérdida.

## Sociedad de Cazadores y Pescadores Riojanos

Habiendo sido adjudicado a esta Sociedad el aprovechamiento de la pesca de un tramo del río Ebro, se ruega a todo aficionado que desee gozar de los beneficios del acotamiento, se pase por el domicilio social antes del día 4 del corriente, para inscribirse como socio, ya que pasada esta fecho habrá de satisfacerse cuota de entrada.

También se admiten solicitudes para el nombramiento de guardas jurados para que velen por la ley de Pesca en el tramo arrendado.

Por la Directiva, el Presidente,
**PEDRO JESUS GIL DEL RIO**

La "Gaceta" de ayer, martes, publica una relación de secretarías de Ayuntamiento de segunda categoría y que serán cubiertas mediante concurso. En aquella figura la de Viniegra de Arriba, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

El plazo que se concede para solicitarlas, es el de 30 días hábiles a contar de ayer.

## Bodegas Franco Españolas

**S. A.**

**LOGROÑO**

Por el presente anuncio se comunica a los señores que tienen vendida la uva a esta Sociedad y firmado el contrato correspondiente, que el peso para la recepción de la misma, se abrirá el próximo jueves, 3 del corriente.

Logroño, 2 de octubre de 1935.

**Bodegas Franco-Españolas**

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Bienvenida Pastor Llorente, de 26 años, extracción de una aguja, de la mano izquierda.

Laureano Berceo, de 20 años, de contusión en un dedo, causada con una piedra en el río.


**MALTARINA**

asegura el bienestar de su hijo y garantiza la tranquilidad de usted.

**F. Aranda Yturriotz**

**DE LA MATERNIDAD DE MADRID**

**Especialista en partos**

**Enfermedades de la mujer y niños**

**MEDICINA GENERAL**

**REPUBLICA, 104, 1.º - Teléfono 2147**


La Guardia civil del puesto de Aguilar de Río Alhama sorprendió a dos individuos que se dedicaban a la caza, los que al divisar la pareja huyeron dejando abandonado un hurón, al que que se le dió muerte; una alforja con las iniciales T. M., una boína, veinticinco ballestas para cazar pájaros, cuatro redes y trozos de merienda.

Este hecho fué denunciado al Juzgado Municipal, haciendo entrega de los objetos citados.


**D. AZPEITIA** CIRUGIA GENERAL

**11 de Junio, 9, pral. dcha. Tfo.º 17-56**

**MALETAS**

desde 1'90, en la fábrica. San Juan, 48. Ricardo. Estuchista.


**Se ha ordenado que se prorrogue hasta el día 10 de octubre actual el período de inscripción de matrícula oficial ordinaria en todas las Universidades y demás centros dependientes del Ministerio de Instrucción Pública.**


**J. Aguirre Azcárate**

**Médico director de la Casa de Socorro**

**GARGANTA — NARIZ Y OIDOS**

**ESOFAGOSCOPIA. — Teléf.º 17-13.**

**Horas de consulta, de 10 a 1 y 3 a 5**


Nos ruega la Comisión organizadora de la verbena benéfica celebrada en los jardines del Palacio Provincial supliquemos a los señores que tengan pendiente alguna liquidación, se sirvan hacerlo efectivo a la mayor brevedad, en las oficinas de la Diputación, con el fin de poder hacer el reparto del beneficio líquido de la misma.


**CLASE PARTICULAR BACHILLERATO POR PROFESORES COMPETENTES**

**Diez pesetas mes**

**General Zurbano, 32, 3.º izqd.**

# SANATORIO DE VALDELASIERRA

**GUADARRAMA (MADRID)**

Situado en la sierra de Guadarrama, a 1.050 metros de altitud. Magnífico parque. Calefacción central, agua corriente caliente y fría y teléfono en las habitaciones. Terrazas de cura. Ascensor. Capilla. Rayos X. Todos los tratamientos de la tuberculosis pulmonar. Pneumotórax. Frenicectomía, Toracoplastia. Moderno equipo para Sección de adherentes pleurales. (Jacobaeus).

**Pensiones de 15 a 20 Ptas., incluída asistencia médica.**

Dirección: SANTIAGO M. Cereceda. Teléfono número 2. Guadarrama.


A las ocho de la noche del 29, en Calahorra, Víctor Sáenz Sáenz, de 70 años, presentó denuncia a la Guardia civil, manifestando que, a las diez de la mañana se fué al campo y al regresar, una mujer que vivía con él, le entregó las llaves del granero que se las había dejado olvidadas. Al obscurecer se acordó de que en esta tenía escondidos entre el grano 5.700 pesetas, que fué a buscarlas y que haban desaparecido.

La Guardia civil se presentó en casa del denunciante, calle de Santiago, 53, donde practicó un registro, notando entonces el denunciante le habían sustraído de un baul cien pesetas, por lo que fué interrogada la mujer referida, que dijo llamarse Juana Ezquerro, de 66 años, negando saber nada de lo ocurrido y no tener conocimiento existiera tal cantidad en el granero, y como Víctor afirmara que sí, hubo un careo entre ambos, incurriendo la Juana en contradicciones, por lo que fué puesta a disposición del señor juez de Instrucción.

## BACHILLERES

**ACADEMIA "LA CULTURAL".—** Esta Dirección se complace en hacer público, que en atención a los éxitos alcanzados en los exámenes ordinarios y extraordinarios, del presente curso, los honorarios para los alumnos que en esta Academia se han inscrito o se inscriban hasta el 31 de octubre próximo, serán los siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| 1.º y 2.º AÑOS, | Ptas. | 20 |
| 3.º íd. | " | 25 |
| 4.º, 5.º y 6.º íd. | " | 30 |

Ateniéndose, a partir de la citada fecha, a los honorarios reglamentarios.

Se ha dispuesto que los alumnos que, habiendo obtenido premio extraordinario en los exámenes de ingreso en la Universidad, cumplan los 16 años después del 30 de septiembre y antes del 31 de mayo, se les admitirá la matrícula oficial ordinaria en la Facultad que vayan a cursar sus estudios, y para el resto de los alumnos no se admitirá la expresada matrícula si no han cumplido los 16 años de edad.


**FELIX RIVAS**

Preparación completa:
**1.º de Farmacia, Ciencias exactas y Químicas, Ingreso Escuelas Ingenieros, Matemáticas, Física y Química para estudios Universitarios.**
**SALMERON, 1, 3.º, dcha. Tlfo. 1323**


La Audiencia Territorial de Burgos anuncia vacantes los cargos de juez propietario de Aguilar de Río Alhama y Alberite, y los de fiscal suplente de Zarzosa y fiscal suplente de Alberite.

Los solicitantes presentarán las instancias en papel de tres pesetas, acompañando una póliza de la Mutualidad Judicial de otras tres pesetas, en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Burgos, en el plazo de quince días naturales contados desde hoy.


**URBINA**

**Pulmón Tuberculoso**
**y no tuberculoso**
**Rayos X**
m. villanueva, 2-1.º teléf. 1717.


En el término de Lumbreras y en el vivero propiedad del Estado, un incendio, que se cree intencionado, ha destruído cinco hectáreas pobladas de mata baja en el punto conocido por "Solana de la Laguna Turbia", cuyos daños se calculan en 50 pesetas y unos 16.000 pinos que quedaron completamente carbonizados, elevándose las pérdidas a 8.000 pesetas.

La intervención del vecindario, guardias civiles y forestales evitó que el fuego causara males mayores.

**MEDIO OFICIALAS** de Peluquería, se necesitan en la Peluquería DIONI. República, 98.


**V. Infante** Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12


El mercado de pimientos celebrado ayer en la plaza de Mendizábal estuvo muy animado y bien surtido de mercancía, rigiendo precios más bajos que otros años por esta época.

También en la plaza de Abastos hubo abundancia de fruta, especialmente melocotones, uva e higos, a precios convenientes, a juzgar por la animación con que se adquirían.


**CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS**
**Fundado y dirigido por**
**DOCTOR CASTROVIEJO**
**Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal**
**Once de Junio, 11. Teléfono 1456**
**Entrada al Consultorio, Salmerón, 30**


En la tarde del 30 de septiembre, en la carretera de Taracena a Francia, kilómetro 312, el camión S. S. número 8145 que, cargado de patatas, conducía, con dirección a Zaragoza Segundo Maírias Garraga, atropelló al carro de Guillermo Pasquier Rivas, de Alfaro, causándole al carro desperfectos y resultando el conductor del carro con contusiones en diferentes partes del cuerpo y una de las caballerías herida.

En el citado lugar se presentó el señor juez de Instrucción de Alfaro, practicando las oportunas diligencias.


**TRASPASO**

Molino de piensos, eléctrico, dos años trabajando, rendimientos a toda prueba, trabaja cuatro pueblos, 7 kilómetros de la capital. Ver y tratar, con Ponciano Torre. Alberite.


La "Gaceta" de ayer publica los precios que han de regir durante el mes actual en los suministros de plomo en barra y elaborados.


**DR. CANTERO**

**GARGANTA**
**NARIZ**
**OIDOS**

recibirá consultas en Haro. Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.


Tras larga y penosa dolencia dejó ayer de existir el alférez de Artillería en situación de reemplazo, por enfermo, don Lorenzo Miranda Romero, que contaba 44 años de edad y era estimadísimo por sus compañeros y amigos, entre los que el fallecimiento ha sido sentidísimo.

Descanse en paz y reciban su apenada esposa doña Escolástica González, hijos y demás familia, la expresión de nuestro pésame más sentido.


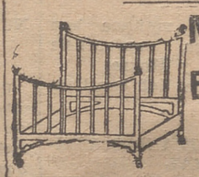

**MUEBLES BARATOS ANTA**
**Portales, 46**


Ha sido denunciado al Juzgado municipal, Víctor Jiménez Sáenz, que a las diez de la noche del 27 de septiembre próximo pasado, fué sorprendido por el guarda de campo Segundo Pérez con un saco que contenía 18 kilos de alubias llamadas "pochas", que había sustraído en una heredad de Cándido Muro, en término de Lobete, de esta capital.


**Medias - Calcetines**
**Guantes - Fajas**
**Boinas - Camisas**

**MAS BARATO QUE NADIE**

**LACALZADA**

**Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17.**
**Frente a Fortunato Redón**

**Regalo de los cupones LA ACCION por cada 25 céntimos de compra**


Descarrilaron en Inoso cuatro vagones del tren ómnibus que tiene a esta la llegada a las 11'45 de la noche, no habiendo ocurrido desgracias.

Se hará transbordo, ignorándose la hora de la llegada.


**EMILIO CASAS**

**ESPECIALISTA EN**

**PIEL, SIFILIS Y VENEREO**

**MURO DE LA MATA 8. DE 11 a 1**


Del pueblo de Uruñuela fué traído ayer al Hospital al niño de dos años Jesús García Pérez, a quien atropelló un carro. Falleció a las dos de la tarde en el benéfico establecimiento.


**Aceite purísimo de HIGADO DE BACALAO muy rico en vitaminas. Farmacia Dr. Perucha.**


## El Centro Aragonés de Logroño prepara grandes fiestas para el Pilar

El Comité Directivo del "Centro Aragonés" en nuestra ciudad, se reunió anoche para determinar qué ha de hacer con ocasión de las fiestas de la Virgen del Pilar, Patrona de Aragón, y señaladísima fiesta española, por celebrarse el mismo día la Fiesta de la Raza, lo que permite que los actos que se organicen puedan realizarse con el máximo de alicientes y garantías para que su resultado sea por completo satisfactorio.

No hubo discusión en cuanto a la necesidad de celebrar la festividad con el mayor esplendor y a tal efecto se presentaron algunos proyectos que fueron acogidos con entusiasmo y que, bien perfilados se llevarán a efecto con la brillantez que la fiesta requiere.

Nosotros conocemos algo de lo que se proyecta, acaso lo más interesante, pero no queremos hacerlo público todavía porque lo que se haga ha de merecer primero la aprobación de los directivos, que han de conceder o no su beneplácito.

Este año habrá festejos interesantes, a cuyo fin la Comisión organizadora no se dará punto de reposo hasta lograr la formalización definitiva del cartel, que se compondrá de diversos actos, que, dando principio por la mañana, terminarán de madrugada del siguiente día; para todos los gustos y aficiones y sobre todo para que la juventud asociada disfrute de la festividad, poniendo en ello el mayor entusiasmo.

Y si todas las fiestas que en el Centro Aragonés de Logroño se han celebrado han sido magníficas y han respondido al prestigio del hogar de los aragoneses, cuya franqueza habitual no tiene par, excusamos decir que los festejos que este año han de dedicarse a la Patrona zaragozana, constituirán un señalado acontecimiento.

**LOS SERVICIOS DE LAS COMPAÑIAS ITALIANAS DE NAVEGACION "ITALIA" - "COSULICH"**

A raíz de noticias equivocadas que han circulado recientemente, las Compañías de Navegación "ITALIA" y "COSULICH" han hecho público que sus servicios siguen desarrollándose con normalidad absoluta y éxito creciente.

Así pues, y como está anunciado, el lujoso super-trasatlántico "CONTE GRANDE" saldrá de Barcelona el 10 de octubre a las 11 de la mañana con destino a los puertos del Brasil y Plata.

**UN LIBRO DE PEREZ CAPO**

## "PROPIEDAD INTELECTUAL"

Íbamos a empezar esta reseña bibliografía felicitando al popular escritor por la publicación de su nueva obra; pero rectificamos. A quienes debemos felicitar es a todas aquellas personas que han de necesitarle para su constante consulta, ya que se trata de un libro que contiene una infinidad de comentarios, claros y contundentes, emanados de una autoridad indiscutible.

Refiriéndose a la autoridad de Pérez Capo, en materia de propiedad intelectual, se cuentan muchas anécdotas curiosísimas.

Viene a nuestra memoria una de las más destacadas.

En cierta ocasión, Pérez Capo fué llamado a declarar en una querella por supuesta usurpación.

Sentóse ante el juez y el escribano. A la derecha estaba el oficial criminalista, pluma en ristre. A la izquierda se hallaba el abogado del individuo que había formulado la querella.

El juez leía y releía, para su coleto, el escrito. De cuando en cuando miraba al escribano y al abogado. Nadie rompía el silencio.

Pasaron cinco minutos. Pérez Capo, resueltamente, le dijo al juez:

—¿Me permite usía que le indique lo que tiene que preguntarme?

—¡Calma!—replicó el juez.—Veremos lo que dice la denuncia.

Leyó en voz alta el escrito y exclamó al terminar:

—¡Pues... eso! Lo que ahí se consigna, fundándose en la ley.

—¿En qué ley?—preguntó Pérez Capo. Porque la que yo conozco no es.

El juez, entonces, se volvió hacia el abogado del querellante, y preguntó a su vez:

—¿En qué ley?

El abogado, como una amapola:

—Pues en la... en la de mi cliente.

Pérez Capo, zumbón:

—Dígale que esa no sirve. La vigente en España es la de 1879, y con arreglo a este texto legal esa denuncia es absurda y peligrosa para el que la formula.

El popular escritor dió una pequeña conferencia; hizo que se leyeran unos artículos de la ley y a los diez minutos quedaba totalmente desbaratada la denuncia.

El oficial criminalista, que era un conocido revistero taurino, decía aquella noche en el café:

—¡Gachó con Pérez Capo! Se sabe la ley de Propiedad intelectual mejor que Dios. Al abogado de esta tarde lo ha dejado como para el arrastre. ¡Se ha tirado a matar que ni "Machaquito!"

* * *

Ahora Pérez Capo publica un voluminoso tomo sobre Propiedad intelectual. No necesita recomendación. Se recomienda él solo.—A.


**La Maternal o Los Hijos de Nadie**

**NUEVA VERSION EN ESPAÑOL**

He aquí unas pocas palabras, que suponen la mayor desgracia que pueden sufrir los hijos sin familia sobre la tierra. Y cuando estas desgracias caen sobre infelices niños indefensos, ¿qué puede pensarse del mundo que hace posibles monstruosidades así?

**PROXIMAMENTE...**

en el

**Frontón Logroñés**

**LA PELICULA QUE HARA DESFILAR A TODO LOGROÑO**


## PASANDO EL TIEMPO

En el de ayer se acentuó considerablemente la impresión del ambiente invernal. Además de ser durante todo el día tan triste como había sido el anterior a partir de la caída de la tarde, resultó más desapacible, porque el termómetro no llegó a registrar más que 22'5 grados al sol y 18'8 a la sombra, aunque en la madrugada no había descendido de 14'4. Pero, además, la lluvia que nosotros temíamos sobrevino, si bien no fué grande la cantidad de agua caída. Y no parece que haya de cesar, ni que el tiempo haya de arreglarse, porque el barómetro continuó descendiendo de modo alarmante, y la presión, que era de 727'3 milímetros por la mañana, a las seis de la tarde había descencido a 722'9. No sería extraño, sin embargo, que, a pesar de todo lo que parece predecir la persistencia del régimen húmedo iniciado ayer, si no hoy, mañana haya un alto en la lluvia para no perjudicar las faenas de la vendimia que ahora van a comenzar, y para que disfrutemos de algunos de esos días claros de octubre tan gratos, que sean transición entre el verano y el invierno, para que nos vayamos atemperando.—*C. M.*

## TEATROS Y CINES

En el Frontón Logroñés, aun a base de una "reprisse", como esta era de primera calidad, se dió un programa muy agradable.

El público, que fué muy nutrido en todas las secciones y que llenó totalmente el salón en la vermouth, quedó muy complacido de las películas, entretenidas e interesantes que se le sirvieron, especialmente de la titulada "Hombres en Blanco", en la que Clark Gable y Mirna Loy han incorporado con gran acierto los personajes principales.

Hoy se inaugurará la temporada en el Cinema Social. Para ello y, naturalmente, para atraer la atención pública, o por mejor decir para mantener la que le ha sido dispensada en las anteriores, ha sido preparado un programa selecto del que es "plato fuerte" una cinta muy interesante, en cuyo reparto figuran Shirley Temple, la gran artista; Adolphe Menjou, Dorothy Dell y Charles Bikford, "estrellas" todas que garantizan la sobresaliente calidad del "film."

Los complementos han sido también elegidos y puede augurarse un gran éxito al conjunto de películas.

* * *

Apenas terminada la actuación de la compañía de Carmen Díaz, que tan buen sabor ha dejado en nuestro público, ya están ultimados y se preparan para este mes, grandes acontecimientos teatrales de los que vamos a dar una breve reseña, aparte de que en su día la hagamos más extensa mención, pues bien la merecen los espectáculos en puerta.

Es el primero la actuación de una gran compañía de comedia lírica flamenca que, procedente del Teatro Ideal de Madrid, se presenta mañana en el Teatro Moderno.

Son principales partes en ésta la "estrella" Estrellita Castro, Niño de Utrera, Pena (hijo), Niño Sabicas y el notable bailador Paco Marco. En los dos días de actuación darán a conocer sendos estrenos titulados "Una estrella y un lucero" y "Solera gitana". Esta compañía está actuando en el Teatro Parisiana de Zaragoza y, según la Prensa de esta ciudad, cada representación es un éxito.

Los días 10, 11, 12 y 13 del actual actuará en el Teatro Bretón la gran compañía de comedia Díaz de Artigas y Manuel Collado. Es suficiente estos dos nombres para garantizar el éxito artístico de la misma, pero además hemos de señalar qeu pondrá en escena "Siete mujeres", de Navarro y Torrado, y "Julieta y Romeo", de José M. Pemán, obras de reciente estreno y de indudables éxitos. Corta será esta temporada, pero auguramos un éxito como pocos y que en estos días el Teatro Bretón tendrá el aspecto de las grandes solemnidades.

El día 22, el gran espectáculo americano "Fantasio" dará dos representaciones en el Teatro Bretón. Se trata de un conjunto de variedades muy animado, presentado en forma de revista para darle más dinamismo y agradabilidad. Una gran orquesta, varias "girls" guapísimas, parejas de baile, estrellas del baile y la canción, intermediarios, Inés Montoya de primera bailarina y María Teresa Klein de supervedette.

Los días 23 y 24 y también en el Teatro Bretón, se presentará la compañía del Teatro Colyseum de Madrid, de la que asume la dirección artística el maestro Guerrero. Darán a conocer el maravilloso y moderno espectáculo "¡Hip! ¡Hip! ¡Hurra!", que la temporada pasada hizo furor en Madrid, sosteniéndose en cartel durante toda ella y que en la actualidad es en Barcelona el espectáculo del día, en cuyo Teatro Tívoli ha estado representándose durante todo el verano. También presentarán la famosa revista "Pecatta Mundi". De la importancia de este espectáculo podemos darnos idea con solo nombrar a los principales elementos de la compañía, como son Maruja González, Paco Gallego, Olvido Rodríguez, La Yankee, Conchita Leonardo, Lino Rodríguez, "Los Tres Diamantes Negros", Margarita Balaguer, Francisco Bernal, Aurelia Ballesta e Isabel Nájera.

Bien empieza la temporada de teatro y no puede ser más variada y animada, y es intención de la Empresa seguir presentando lo mejor en los sucesivos meses.


**Huevos del día**

**Siempre, en la Huevería "Rioja Alta"**
**Calle Francisco M. Zaporta, 22.**

### Notas de la actualidad nacional

# El significado y los planes del Gobierno que preside don Joaquín Chapaprieta

LA CRISIS. — EL SACRIFIO DE LERROUX. — ORIENTACION ECONOMICA. — LABOR LEGISLATIVA.

Por FRANCISCO CASARES

Con la presentación del gobierno Chapaprieta a las Cortes y el comienzo de la legislatura, queda abierto un nuevo período político. De todos modos, la circunstancia de inaugurarse una etapa parlamentaria, hubiera marcado el término del paréntesis y, por consiguiente, la iniciación de una nueva ruta. Pero ha habido, además, cambio de gobierno y ello aumenta el interés. Se oscurece el que pudiera determinar el examen de la crisis pasada. Ha sido de las más difíciles, pero, en cambio, de las más claras del régimen. No había más que elegir entre dos soluciones: la que representaba la continuación de la anterior política, o la que implicaba el disolver el Parlamento y poner en otras manos la dirección gubernamental. Las soluciones de convivencia, plausiblemente propugnadas, eran de espinosa práctica. No ha transcurrido un año de las jornadas dramáticas que dividieron a la política española en zonas irreconciliables. Y, sobre todo, para borrarlas, con la fuerza y permanencia que representa una presencia común en las esferas de gobierno. Son los mismos partidos de izquierda los que así lo comprenden, y cuando el señor Alba los requirió, en cumplimiento del encargo presidencial, no ocultaron las dificultades que para ellos tenía la propuesta. El deseo ha tenido que reducirse a la ampliación de base que ha quedado en la fracción regionalista. Estos intentos, fracasados o disminuidos, y la malograda gestión del presidente de las Cortes, han sido las notas salientes de la crisis. ¿Por qué desistió el señor Alba de su empeño? ¿Qué le movió a llevar a Palacio, en lugar de una lista de ministros, una negativa de continuar sus trabajos? El presidente de las Cortes ha anunciado el propósito de aclarar su actitud. Las versiones que el señor Alba y algunos de sus amigos han hecho circular, no son lo suficientemente explícitas y amplias, como para dejar satisfecha la curiosidad de quienes no comprendían la renuncia. Y esto es todo. La solución de un dilema de dos términos claros, precisos, y el misterio de una actitud personal. Por lo demás, la crisis no ha ofrecido mayores obstáculos, ni episodios subterráneos, que desentrañar.

Y se ha hecho—como consecuencia de seis días de laboriosa gestión—un nuevo gobierno. Cambia la presidencia y cambia el número de las representaciones. Pero es esto lo que únicamente cambia. Lo demás, es igual. La base de sustentación es el mismo bloque ministerial que viene gobernando desde que a fines del verano pasado cayó el gobierno del señor Samper. Tiene—no puede desconocerse—una singular significación, que el señor Lerroux haya descendido de la presidencia del gobierno al desempeño de otra cartera. Pero no es este el momento de investigar en las causas del suceso. El tiempo lo irá haciendo más preciso, y proyectará sobre su auténtico contorno, la luz necesaria para examinarlo de modo retrospectivo. Lo que sí es indicado destacar y valorizar en este momento, es lo que hay de sacrificio personal en la actitud del ex-presidente del Consejo. No ha querido escuchar el jefe radical los cantos de sirena que su propia dignidad lastimada podían colocar sobre su ánimo y ha puesto, por encima de toda otra consideración subalterna, la de la defensa del régimen. Acaso nadie como el señor Lerroux ha tenido que adoptar actitudes y realizar gestos que representan una adhesión inquebrantable y leal para la República. Sólo tres episodios pueden demostrar este aserto, aunque pudieran citarse otros muchos: fué el señor Lerroux el que primero vió el peligro de una orientación unilateral, y se apartó de ella, facilitando el acceso al área del régimen de las fuerzas políticas que no estaban inscritas en ella al instaurarse; fué el señor Lerroux quien hubo de afrontar, serena y decididamente, el seis de octubre, salvando a la República del atentado que contra ella se había fraguado; es ahora el señor Lerroux quien facilita la continuación de una obra, al mantener la cohesión del bloque y convertirse en soldado de filas.

¿Cuál es la característica más destacada, de mayor volumen, del nuevo gobierno? Aunque el señor Chapaprieta hubiese permanecido en el Ministerio de Hacienda, sin dar más amplitud a su responsabilidad y a su obra, el signo del nuevo gobierno sería el económico. Estaba el anterior a punto de lanzar los decretos-leyes de restricciones. Ha sido éste el que ha llevado a cabo la tarea. La reorganización administrativa que esos decretos representan, es tan profunda, tiene tan acusada importancia, que ella por sí sola, imprime carácter a una política. El año 1918 se hizo una ley de funcionarios. Después se han hecho otras muchas sobre estructura de ministerios y centros estatales. La legislación es copiosísima. Pero siempre la dirección ha sido ascendente: aumento de organismos, inflación de escalafones, creación de funciones nuevas, recluta de personal. La Dictadura trajo, como bandera popular, la poda de los abusos burocráticos. Y el resultado fué que intensificó en términos desconocidos, la fronda que prometía cortar. La República vino con pretensión análoga. Y hay que rendirse a la evidencia: en cuatro años las adiciones han sido tales, que el cuadro administrativo de España, tiene una extensión tan dilatada como perniciosa. Es ahora, con estos decretos de restricciones, cuando, por primera vez y con mano de hierro, se acomete la obra de cercenar y recortar. Y se hace con el tono de justicia y de ética que representa el iniciar los cortes por la parte más alta: Ministerios, Subsecretarías, Direcciones generales, inspecciones, gastos de representación, pagos en oro, coches, sueldos dobles. El conjunto de las disposiciones llevadas a la "Gaceta", se acopla perfectamente al discurso pronunciado en el banco azul por el señor Chapaprieta, cuando terminaba la anterior etapa legislativa y las Cortes pusieron en sus manos la autorización que demandaba para llevar a cabo su obra económica.

En lo demás, la línea de actuación no ha de diferir mucho de la que ya se había trazado el bloque en el gobierno precedente. Hay que hacer una ley electoral. ¿Para convocar en noviembre? Ese era el propósito. Hay quienes entienden que los sucesos políticos se han amontonado y complicado en forma que no será fácil cumplirlo. Pero puede ser en diciembre o en enero. La fecha es lo de menos. Lo importante, en el orden político, es que persiste el gobierno en la idea de renovar los Ayuntamientos y dar instrumentos legales a la vida local española. Y que para ello, lo primero, lo más urgente, es facilitar el procedimiento justo, equitativo, que pueda conducir al logro de esa normalidad municipal. Las Cortes van a discutir la ley. Acaso no sea la primera. Cuando no se esperaba ni se podía sospechar que el gobierno Lerroux entrase en barrena, se decidió adelantar la reapertura del Parlamento para avanzar en esta discusión. Pero las cosas han cambiado. Es posible que se simultanee con la ley de Presupuestos y que antes se pretenda despachar otros proyectos de menor fuste, pero de notoria perentoriedad. Y tras esa obra, en la que el presupuesto ocupará lugar de preferencia porque complementa la orientación económica que subraya la presencia del señor Chapaprieta en la cabecera del banco azul, se irá a la revisión constitucional que constituye el empeño de mayor volumen del bloque, y, por consiguiente, del gobierno recién constituído.

He aquí someramente dibujadas las perspectivas. La significación del nuevo Ministerio no es otra que la señalada. Sus propósitos, los que indicamos. La realidad dirá, después, hasta donde se pueden alcanzar los objetivos y si hay o no posibilidad de convertirlos todos en hechos tangibles que incorporar a la historia política de España, o se malogran como se malograron tantos otros.

A. I. ARCO

HOY, EN PARIS

## LA VOZ DE ALEMANIA EN EL PLEITO ITALO-ETIOPE

UN EDITORIAL DE "LE TEMPS"

En el ruido ensordecedor levantado alrededor del pleito italo-etíope y de la actuación de la Sociedad de Naciones con sus derivaciones, ha faltado casi enteramente la voz de Alemania: una rápida alusión de Hitler al pleito de Memel y el discurso de Goebbels denunciando las veleidades del comunismo soviético de aprovechar la ocasión para desencadenar la revolución mundial que, acarreando la miseria general, permita justificar el experimento bolchevique en Rusia, son las únicas manifestaciones alemanas en estos últimos tiempos.

Quizás precisamente esta ausencia de la voz alemana preocupe más hondamente a Francia, ya que la Sociedad de Naciones, sobre todo con la interpretación dada hasta ahora por Inglaterra a sus compromisos para con la misma, no ofrece a Francia una garantía suficiente contra los eventuales propósitos agresivos de Alemania.

Un editorial de "Le Temps" llamaba la atención sobre este punto y aludía con bastante claridad al hecho de que el apoyo de Italia es para Francia tan esencial como el de Inglaterra. La eventualidad de una conflagración general con el pretexto de obstaculizar una guerra en Africa oriental, mediante la aplicación de sanciones a Italia, constituye un peligro gravísimo, ya que seguramente marcaría el fin de la civilización occidental.

Refiriéndose al hecho de que los proyectos más belicosos a este respecto partan precisamente de los elementos que pretenden servir la paz, el diario observa que hay una amarga ironía al suponer que la pasión antifascista quiera cubrirse con los más respetables principios de Ginebra para determinar el derrumbamiento del régimen autoritario en Italia con el riesgo de provocar complicaciones internacionales, cuyo efecto más seguro sería el ed favorecer una afirmación brutal del nacional-socialismo alemán y de la potencia hitleriana.

Los antifascistas de toda calaña, al intentar derribar al fascismo italiano, ya estabilizado y coordenado con el régimen de los demás países, no se dan cuenta que, de lograr su propósito, favorecerían enormemente el crecimiento del nacionalsocialismo alemán, que se beneficiaría de la debilitación de todos los otros regímenes en consecuencia de la guerra.

La historia no hace marcha atrás y derribando al fascismo, en el supuesto que se pudiera lograrlo, se favorecería un nuevo régimen que empezaría por barrer inexorablemente a los autores de la catástrofe.

*ALIX DELAMOTTE*

(Prohibida la reproducción.)

"INTERNADO RESIDENCIA CASTEL RUIZ TUDELA. AFECTO AL INSTITUTO NACIONAL PARA ALUMNOS DEL BACHILLERATO. GRAN CONFORT. MAGNIFICAS INSTALACIONES SUBVENCIONADO POR EL ESTADO. ALUMNOS INTERNOS, pensión, 4 ptas. MEDIO PENSIONISTAS, 2'50 ptas. Instrucción y Educación, a cargo del Instituto Nacional PARA INFORMES, DIRIGIRSE AL DIRECTOR DEL INSTITUTO".

## En defensa del transporte por carretera

Por el delegado de la "General Motors" en la provincia, se nos interesa la reproducción del siguiente artículo aparecido en "El Diluvio", de Barcelona:

"Ha llegado ya el momento en que los industriales del transporte mecánico no pueden permanecer callados ni inactivos ante los golpes verdaderamente mortales que el Poder público está asestando a esta industria, amenazándola en forma tan directa e irresistible que es necesario activar con la mayor diligencia y actividad la defensa de la misma, ya que, de no hacerlo así, se dará en España el espectáculo vergonzoso de la desaparición de los transportes por carretera de personas y de mercancías como consecuencia de medidas legislativas arbitrarias dictadas con premeditación para hacerle la vida imposible.

Se ve con claridad meridiana la persecución innegable de que está siendo objeto el transporte mecánico por parte del legislador mediante la simple lectura de las siguientes disposiciones legales recientemente dictadas: decreto de 16 de julio del corriente año, orden de 24 de agosto último y decreto de 29 del propio mes de agosto próximo pasado.

La orden de 24 de agosto del año en curso es el cumplimiento o desarrollo de lo preceptuado por el artículo 5.º del decreto de 16 de julio último, por el que se facultó a los ingenieros jefes de Obras Públicas para que puedan conceder permisos de excursiones por coche completo y suspendiendo los servicios llamados de alquiler que autoriza el decreto de 20 de mayo de 1931.

En virtud de dicha orden de 24 de agosto, los servicios de alquiler por coche completo habrán de efectuarse mediante autorización que habrá de concederse para cada viaje. Estos servicios estarán gravados con una tasa de un céntimo por asiento y kilómetro y además deberán satisfacer el impuesto de transporte a razón de dos céntimos por asiento y kilómetro.

La propia disposición legal de que nos estamos ocupando obliga a los vehículos que efectúan estos servicios de alquiler por coche completo a que lleven un libro de ruta sellado por la Jefatura de Obras Públicas correspondiente, en el que se anotarán todos los viajes de este carácter que efectúe el carruaje, y establece como sanción para los automóviles que realicen estos servicio sin la debida autorización el precintado del carruaje más una multa de quinientas pesetas.

La finalidad de esta disposición legal es clarísima: gravar desmesuradamente los servicios de alquiler por coche completo con el fin de que estos resulten caros y no puedan utilizarse, a cuyo objeto establece también la serie de requisitos a que nos hemos referido antes, que constituyen otras tantas dificultades para la práctica y desarrollo de dichos servicios.

Los poderes públicos llevan a cabo esta verdadera persecución de los transportes por carretera de personas, dictando disposiciones legales verdaderamente prohibitivas, porque abrigan la creencia errónea de que de esta manera protegen el tráfico ferroviario, lo cual constituye un error gravísimo, ya que las masas de turistas que transportan los automóviles que se dedican a efectuar los servicios de alquiler por coche completo jamás efectuarían en tren los viajes que realizan en autocar, ya que el tren no permite la confección de itinerarios de especial interés turístico con la facilidad que lo permite el automóvil, ni puede el ferrocarril, dado el horario fijo de estos servicios, acoplar estos a la conveniencia de los turistas que han de efectuar un recorrido determinado en el limitado marco de tiempo de uno o dos días de fiesta, único paréntesis de holganza en sus ocupaciones habituales que pueden destinar a viajar; o en los escasos días de las vacaciones autorizadas de que disfrutan los que buscan esparcimiento y descanso en viajes que llevan a cabo los vehículos que se dedican a estos servicios de excursiones o alquiler por coche completo.

Resumiendo: el legislador está perjudicando a esta modalidad de la industria de transporte por carretera de personas, en virtud de los gravámenes y dificultades que ha creado en perjuicio de la misma, sin beneficio alguno para el tráfico ferroviario ni para nadie.

Debe, además, hacerse notar que las tasas creadas como gravamen tributario sobre los servicios de alquiler por coche completo, a que venimos refiriéndonos, son ilegales, por tratarse de tributos que no han sido votados por las Cortes y porque el artículo 15 de la Constitución de la República Española preceptúa taxativamente que "nadie estará obligado a pagar contribución que no esté votada por las Cortes o por las Corporaciones legalmente autorizadas para imponerla".

A tenor de lo preceptuado por la Constitución de la República, que es la ley fundamental del Estado, sólo es legal el pago, por haberse convalidado por las Cortes, de los siguientes tributos referentes a los transportes mecánicos:

a) Patente nacional de circulación de automóviles.

b) Aumento sobre el precio de gasolinas y lubrificantes.

c) Impuestos de transportes por vías terrestres.

d) Impuestos complementarios de transportes, sin que legalmente pueda considerarse incluída, en ninguno de los epígrafes acabados de enumerar, la tasa impuesta por la orden de 24 de agosto último a los servicios de alquiler por coche completo.

Lo acabado de exponer demuestra que para dificultad el desarrollo del transporte mecánico el Poder público, en estos momentos, no repara en nada, ni siquiera en el cumplimiento de la ley, de la que prescinde, siendo el primero obligado en cumplirla.

Por estas razones, es necesario que los industriales del transporte mecánico, si no quieren sucumbir, exterioricen su protesta ejercitando incluso los derechos que les concede, como ciudadanos, el artículo 35 de la Constitución de la República para poderse dirigir al Poder ejecutivo de la nación, representado por las Cortes, en demanda de justicia para que cesen los atropellos de que están siendo objeto, y, en caso de no ser escuchados, por pesar más en la balanza la presión de las Compañías ferroviarias, estudiar y llevar a cabo con la mayor disciplina y energía, en plazo breve, una actuación de conjunto tan vigorosa como reclaman las circunstancias para demostrar a quien corresponda y al país entero que el transporte mecánico representa un interesante, a la par que importante sector de la economía nacional, con el que hay que tener las debidas consideraciones por no estar dispuesto a dejarse atropellar impunemente.

JOSE MANZANARES BARO.

Presidente de la Federación Industrial de Autotransportes de Cataluña.

## LA LOTERIA

Madrid, 1.—11 noche

En el sorteo verificado hoy, han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

**PREMIADO CON 100.000 PESETAS**

40.943.—Granada (seis series).

**PREMIADO CON 60.000 PESETAS**

12.547.—Córdoba, Madrid (tres), San Sebastián, Sevilla.

**PREMIADO CON 30.000 PESETAS**

26.915.—Madrid (dos), Barcelona (dos), Sevilla, Grazalema.

**PREMIADO CON 25.000 PESETAS**

42.317.—Madrid (seis).

**PREMIADOS CON 500 PESETAS**

31.924 27.736 40.922 4.249 28.157 477 2.261 (Logroño), 7.917 40.573 27.379 30.357 28.726 16.646 17.623 28.322.

De los números vendidos en las administraciones de la provincia, han sido premiados con 300 pesetas los siguientes:

LOGROÑO: 873 2.279 2.310 3.281 4.863 4.480 5.874 6.196 7.977 8.981 9.867 9.869 9.884 12.907 14.115 14.299 14.333 16.427 22.048 22.886 23.091 24.462 25.076 25.077 26.561 26.545 27.886 29.433 30.627 30.628 30.633 31.021 31.024 31.569 31.585 32.466 32.535 33.825 34.770 34.786 39.269.

Con la misma cantidad están premiados, por pertenecer a la centena del premio mayor: 40.901 40.902 40.903 40.904 40.905 40.906 40.907 40.908 40.909 y 40.910; y el 12.506 por pertenecer a la centena del segundo premio.

CALAHORRA: 25.876 y 26.311.
CERVERA: 20.587 22.507 23.444.
HARO: 7.169 26.719 38.581.
SANTO DOMINGO: 26.762 38.782.

## Noticias de Asturias

*LLEGA UNA BANDERA DEL TERCIO*

OVIEDO.—Procedente de Melilla ha llegado la segunda Bandera del Tercio que relevará a la cuarta Bandera que actualmente se encuentra destacada en esta ciudad, la que saldrá seguidamente para su destino.

*CONDENADO A DOCE AÑOS DE PRISION*

**OVIEDO.—En un Consejo de Guerra ha sido condenado Amador Cordero, por haber tomado parte en los sucesos de octubre del año anterior, a la pena de doce años y un día de prisión.**

LOS PROGRESOS DE LA AVIACION

# EL "AEROGENIO"

UNA ENTREVISTA CON EL AUTOR

Por E. PAUL Y ALMARZA

Allí en Villoria, pueblo de la provincia de Salamanca, en medio de un monte, se está desarrollando un esfuerzo titánico por el ingeniero de Caminos don Fernando Gallego, para que su prodigioso invento, el "Aerogenio", una vez terminado, produzca una verdadera revolución en la aviación.

Ya hablamos aquí de este fenómeno singular cuando, recién terminado el nuevo avión, nos comunicó este verdadero genio de la Ingeniería, las características de tan sorprendente revelación. Con su primer aparato, sin hélices, sin planos ni fuselajes, Fernando Gallego consiguió el despegue, probando así la posibilidad del vuelo. Ahora ha terminado su segundo aparato, sin ayuda de nadie, a expensas suyas y realizando en él toda suerte de trabajos y ha conseguido el despegue sin carrera horizontal alguna, toda vez que se obtiene un esfuerzo ascensional superior al peso del aparato.

Las características de este maravilloso mecanismo son: 60 metros cuadrados de extensión. Va equipado con un motor Pob-Joy de 85 caballos, de 3.500 revoluciones por minuto.

—¿Persiste usted — le preguntamos — en obtener las fantásticas velocidades que nos anunció en su primera entrevista, y en la facilidad de volar en la estratosfera?

El joven ingeniero, meditando la contestación, dícenos con la súplica de no dar a nuestra conversación mayor alcance que el de sus exactas palabras y rogándonos dejar de un lado todo lo que pueda recogerse desde el punto romántico para el gran público:

—En las pruebas que acabo de efectuar el primero de septiembre, mi aparato, a la sexta parte solamente de su potencia, ha perdido la mitad aproximadamente de su peso. He resuelto, pues, el vuelo vertical, como me proponía, en este segundo aparato, que bien puede ser estimado como el primero, toda vez que en aquél sólo traté de probar la existencia de un nuevo sistema volador, por mí descubierto, y en realidad, quedando probado aquel fin, me sirvió de introdución a mis trabajos.

—No responde usted exactamente a mi cuestión.

Gallego, con su vivacidad en él peculiar, me corta bruscamente la palabra y con la sonrisa significativa del que está seguro de lo que se trae entre manos, interrumpe:

—En el aparato actual he puesto en práctica todos los principios científicos por mí descubiertos, resultando de esta forma un aparato tan original que para nada se apoya ni en el sistema aeroplano, ni en el sistema helicóptero. Propiamente hablando, no tiene ni hélice, ni planos, ni cola, ni timón, ni fuselaje, ni ruedas.

El aparato es de magnitud tal que se inscribe en una superficie rectagular de sesenta metros cuadrados.

—He creado, pues — dice reconcentrándose en sí mismo el ingeniero, convencido de su exactitud matemática — el nuevo sistema que yo llamo "Aerogenio" o máquina genial del aire, después de resolver todas las dificultades que se me ofrecían, entre ellas una de descentramiento que me ha ocupado algunos meses resolviendo teórica y prácticamente el vuelo vertical, que ni por asomos resuelve ninguno de los sistemas hasta hoy conocidos en el mundo.

El aparato, pues, subirá y ascenderá verticalmente y en su día, como ya pronostiqué, navegará por la estratosfera...

Y termina diciendo:

—¿Le satisface ahora la contestación?

—A medias solamente — le respondo con la franqueza que me permite nuestra fraternal amistad. Yo anuncié a mis lectores que con este aparato se podrían realizar velocidades fantásticas, como la de atravesar el Océano en menos de dos horas.

—Y no ha dicho usted nada de imposible. La velocidad, gracias a mi aparato, será vertiginosa. Algo que ni soñado por la imaginación. Pero lo importante para mí es haber realizado el vuelo vertical. Y si quiere satisfacer la curiosidad y la satisfacción del público, añada que tanto el primer aparato como este segundo, los he costeado a mis expensas, sin auxilio de nadie, rodeado de tales vicisitudes y contrariedades que sólo ha podido soportar mi absoluta fe en tan prodigiosa invención.

Todo el aparato, en todas sus piezas, ha sido construído por mis propias manos, sin técnico alguno ni otra otra compañía que la de mis familiares, fieles custodios y entrañables animadores espirituales de mi pensamiento, puesto en un alto ideal de redención humana, por haber encontrado en toda su hermosura la pureza del ideal en medio de unas encinas del campo castellano....

Calla el ingeniero, contemplándome piadosamente compadecido de mi posible excepticismo.

Pero nosotros que le conocemos por otras obras meritísimas y arriesgadas de su genio científico, le estrechamos la mano contaminados de su gran fe, esperando con tanta voluntad que él, la gran prueba del primer vuelo, al cual nos ofrecemos, para participar del goce, que compartimos por adelantado, seguros de su triunfo y de la inmensa transcendencia en el campo de la aviación y en el dominio de la ciencia.

para su abrigo, un color? tinte marip tel. ...os 16-... 12-98 19-81

## LA CUESTION DE LOS ARMAMENTOS NAVALES

LA POSICION JAPONESA

TOKIO.— El portavoz del Ministerio de Marina declara que ha sido enviada la quinta escuadra de destructores a la isla de Swatow, a fin de reforzar su posición naval frente a la Gran Bretaña y Estados Unidos.

La desigualdad naval, añade el comunicado, ha tenido una influencia desastrosa en las relaciones chino-japonesas, ya que ha influenciado la actitud antijaponesa en China.

El portavoz desmiente categóricamente ciertos rumores, según los cuales la Marina había actuado por propia iniciativa, y precisa que la escuadra fué enviada a Swatow a demanda del ministro de Negocios extranjeros.

Dicho portavoz confirma que se ha celebrado una importante conferencia entre las autoridades de los ministerios de Negocios extranjeros y Marina, en que se ha tratado de las nuevas proposiciones británicas para la convocatoria de una Conferencia naval antes de fin de año.

El portavoz pone de relieve que las proposiciones inglesas son idénticas a las precedentes, y afirma que la actitud japonesa no ha cambiado.

El Japón rehusa participar en la Conferencia sin previa aceptación, por las partes, de los principios de no amenaza, no agresión e igualdad de tonelaje.

Añade que dichas autoridades japonesas aprueban la negativa de Alemania de participar en la Conferencia, si las Potencias no reconocen previamente el 36 por ciento concedido por Inglaterra.

BOTADURA DE UN CRUCERO FRANCES

BURDEOS.—En los astilleros navales del Garona ha sido botado el crucero "Glorie", de 7.720 toneladas. Este nuevo crucero es idéntico a los otros tres cruceros botados recientemente: "Montcalm", "Marsellaise" y "Georges Leygues".

SE ESTUDIA LA REUNION DE UNA CONFERENCIA NAVAL

TOKIO.—En los departamentos interesados se estudia activamente la cuestión para la reunión de una Conferencia naval en la que principalmente intervendrían el Japón y los Estados Unidos.

Un representante del Almirantazgo declaró recientemente que el Gobierno japonés estaba dispuesto a discutir toda fórmula que tuviese por base la paridad de tonelaje global, pero que se negaría a consentir una limitación cualitativa, sin que antes se hubiese llegado a una limitación del globaje total.

* * *

TOKIO.—La respuesta formal del Gobierno japonés a la sugestión inglesa relativa a la reunión de una Conferencia para limitación naval, que habría de efectuarse próximamente en Londres, no será cursada hasta dentro de una semana o de

# Cámara de Comercio

Sesión ordinaria celebrada con fecha 30 de septiembre de 1935 y correspondiente al mismo mes.

Comenzó la sesión bajo la presidencia del señor vicepresidente segundo don Hilario Amelivia, asistiendo los vocales señores Sáenz Prados, Azpilicueta, Fernández (don Alvaro), Martínez (don Fructuoso), Ulecia, Cerdá, Gascuñana, Bergasa, representantes del Colegio oficial de agentes comerciales, Fernández (don Angel), Martínez (don Hermenegildo), Iñarrea, Torres Rubio, Elías, Larios, Martínez Zaporta, García de Medrano y Ezquerro, excusando su presencia, por motivos diversos los vocales señores Moreno, Ramírez, Sáinz Marco y señor presidente de la Asociación Conservera.

Se lee y aprueba el acta de la anterior sesión dando cuenta el señor secretario del movimiento de la oficina a partir de aquella fecha.

El vocal, don Carlos Gil presenta su dimisión fundada en motivos de salud, por lo que se acuerda aceptarla y lamentar su ausencia.

El Pleno se entera de que la Dirección General de Comercio aprobó la liquidación correspondiente al presupuesto ordinario del año anterior y aprueba la liquidación presentada a la Diputación provincial con motivo de un reciente homenaje, cuyo total se acuerda no aumentar por ningún concepto. También se entera de la marcha de la liquidación con la casa Baquera Kusche y Martín de la liquidación de cuotas por la Cámara de Comercio de Madrid, Cámara de Zaragoza y por parte de diversas empresas domiciliadas en otras provincias. Se aprueban las gestiones realizadas en orden a la liquidación de cuotas corporativas correspondientes al pasado ejercicio, y contestar a la Escuela Elemental de Trabajo de Haro, poniendo de manifiesto el sentimiento de esta Corporación por no poder acceder a lo interesado en orden a la creación de una beca en aquel Centro.

Queda el Pleno enterado de una comunicación del vocal de esta Cámara y diputado a Cortes, don Angeles Gil Albabrellos relativa a las bases de trabajo para el personal de oficinas; del agradecimineto por parte de la Sociedad Andaluza de Excursiones y de la Cámara Oficial del Libro por trabajos realizados por esta Cámara; aprueba la contestación, al Consejo del Comercio Exterior y al Bloque de la Exportación Nacional en relación con la circular número 116 del Consejo Superior de Cámaras; aprueba las comunicaciones remitidas con motivo de las bodas de plata de la Cámara de Industria de Madrid y de la de Astorga, pronunciándose de acuerdo a la comunicación de la Cámara de León sobre necesidad de celebrar una Asamblea en la zona castellano-Leonesa, mostrándose conforme con la contestación al secretario de la Cámara de Comercio de Barcelona, con motivo del cincuentenario de la creación de estos organismos.

El pleno se entera de las numerosísimas felicitaciones recibidas con motivo de la publicación de la última Memoria Comercial por parte de Cámaras hermanas, Cámaras extranjeras, entidades y electores nuestros, mostrándose sumamente complacido por la iniciativa de la Cámara de Castellón, pidiendo la concesión, por primera vez en España, a favor de esta de Logroño, del premio a que hace relación el artículo 86 del reglamento general, cuya petición ha sido apoyada por 15 Cámaras hasta la fecha.

Se entera el pleno del envío de la documentación exigida por la Orden del Ministerio de Hacienda de 3 de agosto próximo pasado en relación con lo dispuesto por el artículo segundo de la llamada ley de Restricciones; de los datos estadísticos pedidos por la Dirección General de Comercio para normalización de las funciones de la sección de Mercado Interior; de las relaciones facilitadas a la tercera Inspección general del Ejército, al Parque de Intendencia de la sexta división, al Hospital Militar de Logroño, al Consejo Superior de Cámaras y a la Dirección General de Comercio; de los servicios a diversos electores sobre asuntos varios, entre los que destacan el de exportación de conservas a Dinamarca y cobro de créditos a importadores morosos del Ecuador; del agradecimiento de la Asociación Conservera Española por las gestiones contra la fabricación clandestina de conservas en laterío viejo y de la comunicación de la Dirección General de Comercio con este motivo; del apoyo de la Cámara de Comercio de Barcelona a nuestro escrito en relación con el acuerdo comercial con los Estados Unidos; de la rectificación de las páginas del Keys Directorys Consular Service de Bilbao sobre asuntos de exportación y de que por orden del Ministerio de Hacienda inserta en la "Gaceta" del 7 de julio se deroga el decreto de 27 de mayo de 1934, que creó la Comisaría para la Represión del Contrabando y la Defraudación, así como que por decreto del 21 de julio se suprimen los derechos que gravan la exportación de materias tartáricas, cuyos asuntos fueron planteados por esta Cámara.

El pleno aprueba por unanimidad los siguinetes informes: el enviado, acudiendo a la información convocada con motivo de la forma en que deban quedar constituídas las Agrupaciones de Jurados Mixtos; a la Dirección General de Comercio sobre precios y cultivo de maíz; el emitido sobre el proyecto de ley de autorizaciones arancelarias; con motivo de la instancia del gremio de toneleros de Benicarló, dándose cuenta de las gestiones realizadas en defensa de la tonelería provincial; sobre el acuerdo comercial a concertar entre España y Chile; acudiendo a la información abierta sobre Tribunales de Comercio, aprobándose la contestación a la Cámara de Guipúzcoa sobre este asunto; sobre la creación en España de la Institución de Contadores Jurados, que ha merecido expresivas felicitaciones de otras Cámaras; sobre las bases del concurso para otorgar primas a la exportación de productos industriales, sobre las negociaciones comerciales entre España y los diferentes dominios británicos e India inglesa; y el referente a las relaciones comerciales con Alemania y necesidad de regular el clearing hispano-alemán.

El Consejo Superior acusa recibo a varios escritos sobre la revisión de gravámenes a la exportación, precios de artículos de alimentación y a las copias de los informes antes enunciados.

Aprueba el pleno las comunicaciones al excelentísimo señor delegado de Hacienda sobre inspección de las rifas y tómbolas en las pasadas fiestas y envío de relaciones de exportadores con arreglo al reglamento de 22 de junio del año en curso y al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia con motivo de servicios estadísticos por parte de algunos Ayuntamientos.

Aprueba el pleno el escrito dirigido a la Dirección General de Comercio a requerimineto de la Ascoiación de Exportadores de Vinos de Rioja sobre temidas dificultades comerciales con la República de Costa Rica, leyéndose la satisfactoria contestación recibida con este motivo; asimismo aprueba la petición de la cruz de Beneficencia a favor del presidente de la Diputación de Alava, don Luis Dorao, por su gestión a la construcción del Sanatorio Antituberculoso de Leza.

Abandona la Presidencia el señor vicepresidente don Hilario Amelivia por la llegada del señor presidente don Jacinto Garrigosa, quien da cuenta de la gestión de la Cámara en relación con las Exposiciones Regionales de Productos de la Tierra, quien, comprendiendo la falta de ambiente, aconsejó la retirada de la Rioja, y el pleno se muestra conforme con las impresiones de la Secretaría de la Cámara contenidas en el número 3 de la Revista Regiones Españolas, confiramadas en el "Heraldo de Aragón" correspondiente al 29 del mes en curso.

El pleno se entera de la escandalosa gestión de los agentes de la publicación "Madrid en la mano", aprobándose la realizada por la Cámara y acordándose insistir en el asunto tan pronto como se reciban los diversos cuestionarios remitidos a los anunciantes.

Visto el escrito dirigido por el Sindicato Obrero de oficios varios de Logroño, en relación con la creación de la Caja contra el paro involuntario a que se refiere la ley publicada en la "Gaceta" del 26 de junio próximo pasado, se acuerda identificarse con su aspiración y ofrecerse para, en unión de las demás Corporaciones, conseguir tan humanitario propósito; también se muestra conforme con lo interesado por don Juan Pérez y López, propietario del Garage Estación, recientemente siniestrado.

El pleno acuerda acceder a lo interesado por el letrado don José Olagüenaga Sáinz, como gestor de Gestión pro Autopistas de España, en lo que se refiere a los itinerarios Irún-Madrid y Barcelona-Bilbao. Apoyar el escrito de la Asociación de Fabricantes de Chocolates de España en relación con el decreto del 13 de los corrientes sobre sindicación obligatoria de los productores, exportadores e importadores de cacao procedentes de Fernando Póo y de la Guinea española; el escrito de la Cámara de Comercio Hispano-Colombiana, sobre la necesidad de concertar un tratado de comercio con Colombia; el de la Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza y Sindicato de Almacenistas de Combustibles de aquella ciudad respecto a la producción, venta y consumo de carbones, cuya legislación es tan lesiva para los consumidores y comerciantes del interior de España, y el escrito de la Cámara de Badajoz sobre anulación del decreto fecha 31 de agosto pasado relativo al transporte de mercancías por carretera.

El pleno se entera del escrito de la Cámara Argentina de Comercio en España sobre la balanza comercial de aquel país y de la propaganda de la primera Feria de Muestras de Valladolid y de la Feria de Levante de Bar.

Se da lectura a seis escritos de don Félix Pascual, de San Sebastián, sobre distribución de itinerarios-mapas-guías, propaganda turística y otros asuntos que se hallan conformes.

Muestra el pleno su sentimiento por el fallecimiento del vocal en la Junta de Detasas don Francisco Serrano Cabeza, representante de las Compañías de Ferrocarriles, leyéndose las siguientes comunicaciones: de la Jefatura de Obras Públicas contestando a lo interesado por esta Corporación sobre la ampliación del servicio de automóviles de Calahorra a Rincón de Soto; del Ministerio de Obras Públicas sobre el libramiento al Ferrocarril de Haro-Ezcaray de la cantidad que tiene concedida para hacer frente a su explotación, y dos comunicaciones de la Compañía del Norte sobre trenes y billetes para las pasadas fiestas de San Mateo y restablecimiento entre Logroño y Miranda del tren tranvía número 2.803.

Se lee una comunicación de la Cámara de Santander dando cuenta del acuerdo agradeciendo el opoyo prestado por esta Corporación a su petición en defensa del Ferrocarril Santander-Mediterráneo y por unanimidad se acuerda pedir para las conservas de Logroño el mismo trato que para las facturadas en pequeña velocidad en Marcilla y Tudela con destino a Bilbao, así como apoyar con el mayor interés el escrito dirigido a esta Cámara por el Sindicato Agrícola, Comunidad de Labradores, Comercio e Industria y fuerzas vivas de Autol, en relación con la anómala situación del ferrocarril Calahorra-Arnedillo.

El pleno se entera de diversas tarifas sobre billetes kilométricos y ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante, Zumárraga-Zumaya, Norte, Secundario, Alicante y Lorca a Baza.

Se da cuenta del escrito de la Dirección general de Telecomunicación contestando a la petición de esta Cámara sobre restablecimiento de telegramas diferidos y comerciales, de la inspección practicada con motivo de un escrito de esta Corporación sobre incompatibilidades en el ejercicio de la profesión de agente comercial y se aprueba la petición de ampliar en dos horas el servicio telegráfico de Santo Domingo de la Calzada, interesado por diversos electores de aquel término.

Léense diversas comunicaciones del Consejo Superior de Cámaras y, no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

✝

EL SEÑOR

## D. Lorenzo Miranda Romero

(Alférez de Artillería)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 44 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

El señor Comandante militar de la Plaza; señores jefes y oficiales de la guarnición; su esposa doña Escolástica González; hijos Angeles, Josefina, Luis y María del Carmen; madre doña María Romero; madre política doña Baldomera Domínguez; hermanas Jacinta, Julia, Dolores y Victoria; hermanos políticos don Cipriano Calvo, don Santiago López (subteniente de Artillería), don Juan Ortega y don Manuel Bajo; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos. Logroño, 2 de octubre de 1935

**Conducción del cadáver.**—HOY, a las CINCO.
**Iglesia parroquial.**—Santa María de la Redonda.
**Casa mortuoria.**—República, 94 y 96.
**Misa de Réquiem.**—Mañana, a las SIETE Y CUARTO.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1258 y 1841.

# RIOJA BAJA

### ALCANADRE, 5

FALLECIMIENTO.— En el Hospital Provincial de Logroño, a las tres de la madrugada de ayer, lunes, dejó de existir el joven Gabino Suso Pascual, en cuyo benéfico establecimiento ingresó hace algunos días a consecuencia de habérsele disparado la escopeta que llevaba prendida en un carro, en el cual dirigíase a determinado viaje, y al llegar a las proximidades de Cárcar (Navarra) le sucedió el fatal accidente.

Reiteramos con tan triste motivo a la familia del finado, nuestra sentida condolencia.

AGRICOLAS.— Los vitivinicultores se ocupan en estos días en convertir, después de especial esmero, todo envase en perfectas condiciones para la próxima cosecha.

En la semana futura estará la vendimia en todo su apogeo. Como la cosecha será bastante escasa, se hará poco extensiva la temporada de esta recolección.

Para realizar tales trabajos, todo buen alcanadrés y amante de su pueblo, debe tener preferencia a los obreros de la localidad, que es muy posible que este año puedan hacerse los citados trabajos sin necesidad de emplear personas forasteras.

DEL VINO.— Este líquido se vende de seis a siete pesetas los diez y seis litros.

LOS QUINTOS.— Para conmemorar el sinnúmero de "chuscos" que se le promete a todo recluta, mas las muchas peripecias que se pasan en todo este tiempo, los que ingresamos de esta villa, comoo de costumbre que se sigue, nos proporcionaremos de primeras tres días consecutivos de fiesta, de cuyos detalles daremos cuenta a su debido tiempo.

**Juan Pascual**

Con las mismas garantías científicas elaborará sus vinos si emplea los productos **ALGRY**.

# Sección de Arnedo

### ENCISO, 1

A medida que van pasando las fiestas, el tiempo se pone tristón, con satisfacción para los del campo, que no abandonan sus faenas.

Pasaron San Mateo y los Santos de Arnedo, que a los dos sitios Enciso ha dado su buen contingente, y por lo que dicen en Arnedo y Logroño han quedado esos días unos miles de duros bien gastados.

Cuando el tiempo acompaña y los actos responden, todos satisfechos. Desde Calahorra hasta Enciso los autos de línea de "La Numantina", debido a la desaparición del trenillo de Calahorra-Arnedo, han tenido durante esos días servicio permanente con cuatro hermosos coches capaces de transportar toda la cuenca del Cidacos.

Empresario y personal han trabajado durante esos días incansables y se puede decir que sin dormir, tanto uno como otros, pero a gusto y satisfechos.

Ahora faltan las de Soria, el día 3; el Pilar de Zaragoza, el 12, y las famosas 11.000 Vírgenes de Turruncún, el 22, y con esto se cierra el telón y a invernar por estos mundos de Dios.

—El mercado último no fué más que regular; cereales no se presentaron, tetones, patatas y gallinas, lo mismo. Los pimientos, en particular el morrón, grandísimo y baratísimo.

—El domingo tuve la grata visita de los buenos amigos de Soria, el conocido y muy popular León Santos, el gerente de "La Numantina" y otro buen amigo muy conocido.

De Enciso van marchando estudiantes y veraneantes; que pasen buen invierno y hasta otro año, como dicen los navarros en Arnedo.—*E. López.*

### MOLINOS, 30

DEL TIEMPO.— Ha llegado a su fin el mes de septiembre y durante todos sus días la temperatura ha sido bastante elevada. Hoy el firmamento se encuentra nublado y con amagos de lluvia, lo que beneficiaría en extremo.

ADJUDICACIONES Y CAMBIO DE ALGUACIL.— El día 29, día de San Miguel y según costumbre tradicional, se hizo el remate de pesas y medidas, siéndole adjudicadas a don Julio Escalona, en el precio de 133 pesetas; el frontón de pelota, a don Teófilo Hierro, en 10 pesetas; el reloj del pueblo, a don Clemente Royo, en 35 pesetas, y el cargo de alguacil, a don Carmelo Gil, en 7 pesetas.

VIAJEROS.— Procedentes de Bilbao han pasado unos días entre nosotros el factor de la estación de Bilbao, don Pedro Rubio, así como también el empleado de aquel Ayuntamiento don Julio Cordón; a Madrid regresaron don Alberto Gil y señora; a pasar las fiestas en Arnedo fueron los jóvenes Enrique López, Justo Barragué y Pedro Sáenz.—**Chamorrito.**

Los productos enológicos **ALGRY** son analizados escrupulosamente; encierran la mayo riqueza y pureza.

# LA RIOJA hace 25 años

Se reunió la Comisión popular de las corridas del pasado San Mateo para efectuar el balance de las mismas, resultando que se había perdido el siete y medio por ciento. Descontando este, se acordó devolver el anticipo del treinta por ciento que hicieron los accionistas e invitarles a que hicieran nueva suscripción, y una vez hecha ésta, que se procuraría fuese en el plazo más breve posible citar a los accionistas a Junta general, con objeto de tratar de las corridas de San Mateo venidero.

—A las tres de la tarde el alcalde y casi todos los concejales y empleados municipales asistieron al nuevo Matadero para ver el funcionamiento de la maquinaria instalada, sacrificándose una res de ganado vacuno de la propiedad de los señores Cabezón y Orive, saliendo altamente satisfechos, siendo felicitado el mecánico que dirigió la instalación de la maquinaria, la cual era de fácil manejo para ejecutar las operaciones complementarias del sacrificio.

—En la Cámara de Comercio se reunieron en Asamblea los sastres de Logroño, con el fin de formar una Sociedad de todo el gremio para mejorar la clase y fomentar la industria.

—Estaba en su apogeo la pasa de palomas torcaces. De la Sierra de Cameros nos comunicaron que había más palomas que hojas, pues se veían grandes bandadas que iban en busca de países más cálidos. En los pueblos se vendían a 1'50 pesetas la pareja, y en Logroño a 1'75 y hasta 2 pesetas.

—En Nájera, con motivo de las ferias, que continuaban muy animadas, se jugaron dos partidos de pelota a mano: el primero, a 34 tantos, entre los hermanos Alegría y Cleofé Vallejo, de Tricio, contra Pedro Ojeda, con la izquierda, y Leonardo, de Huércanos. Cuando la pareja se apuntó 28 tantos y los tres llegaban a 22, debido a la aglomeración de público que había en las inmediaciones de la cancha, estorbando a los pelotaris, cuando al sacar los de Tricio no pudo Ojeda contrarrestarlo por estorbarle el público, y la pelota desapareció y por más que la buscaron no se pudo dar con ella, suspendiéndose el partido, hasta que los pelotaris accedieron a jugar con otra pelota, pero alargando el partido a 50 tantos, ganando Ojeda y Leonardo por dos tantos. A continuación se jugó otro partido entre los hermanos Barragán, de Tricio, contra Aurelio Garnica, Matías Loza y Eduardo García, teniendo que suspenderlo por hacerse de noche.

—En Haro el Ayuntamiento recaudó durante el pasado mes de septiembre por consumos, 13.721'26 pesetas, y por arbitrios, 4.502'76; total 18.224'02, con una diferencia en favor del año actual sobre el anterior 2.489'61 pesetas.

—LA RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45).—Se reunió el Comité provincial del partido conservador para dar cuenta de haber sido encasillados para diputados provinciales por Calahorra, don Martín Navasa y don Emilio Redal, y por Cervera, los señores Gutiérrez y Atauri.

—La estatua que había de erigirse en Logroño a su hijo predilecto el expresidente del Consejo de ministros don Práxedes Mateo Sagasta, fué expuesta en Barcelona al público.

# REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.— Ana María Viguera Rodríguez.

Defunciones.— Sabino Suso Rodríguez, de 26 años, de Alcanadre; Julio Prieto González, de 3 años, de Bilbao.

Matrimonios.— Teófilo Sánchez Rodríguez con Carmen Hurtado Treviño; Fortunato Solozábal Valencia con Ana Fernández García; Félix Pinillos Fernández con Angela López Romero; César Ibeas de Román con Margarita Lucía Francisca García Grijalba.

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 47

# UN OBRERO ARISTOCRATA

**Por HENRI GERMAIN**

**(Editada por la Casa Sopena)**

Es más fácil que se fijen ahora en nosotros que luego más tarde, cuando todo el mundo esté levantado.

—Yo creía lo contrario.

—¡Imbécil! No se pasea a esta hora por los campos con sombrero de copa y levita.

Más tarde podremos pasar por gente que tiene algún asunto en casa del notario, o por propietarios venidos de alguna aldea vecina. Ahora todo el mundo nos miraría y seríamos en seguida examinados de pies a cabeza.

—Justamente.

—Pongámonos en camino para el bosque—dijo Dufresne con autoritario acento, entrando en un sendero que serpenteaba entre los prados desnudos y en la dirección indicada, sin preocuparse de si monseñor de Surín le seguía o no.

Diez minutos más tarde, los dos cómplices penetraban en un soto y se internaban en las profundidades protectoras que formaba la espesura del bosque.

Las enormes piedras que sobresalían de un suelo todo cubierto de musgo les ofrecían asientos naturales.

Escogieron una, la más cómoda, y se sentaron del mejor modo posible, con las piernas rendidas a pesar de que ambos eran vigorosos.

—Ah!—suspiró de Surín. — Hemos hecho muy bien en sentarnos un poco.

—Sí — replicó Dufresne, — el sillón no es muy malo, pero, desgraciadamente, no tiene uno el derecho de dormirse.

De lo contrario, ahora mismo echaba un ligero sueño; los párpados me bailotean.

—Me parece — respondió de Surín, —que podríamos dormir los dos, uno después dle otro; el que quede de guardia no tendrá que hacer más que abrir el ojo y aprestar el oído.

—Tienes razón, compadre. Comienza tú, mientras yo reflexiono un poco sobre nuestra situación; ya te revelaré después cuando me llegue la vez.

—No, no, tú eres el más viejo y, por lo tanto, tienes más derecho—dijo de Surín con cierta deferencia cómica si no hubiese emanado de tan triste personaje.

—Como quieras.

Y diciendo esto, Dufresne, en cuya mirada brilló un relámpago de ira, se mordió los labios hasta hacerse sangre, para retener una palabra dispuesta a escapársele.

Luego, se instaló lo más cómodamente posible y apoyó la cabeza entre sus dos manos, mientras su cómplice permanecía atento y con la mirada vuelta hacia el camino, cuyo rastro blanco divisaba de lejos.

En realidad, Dufresne no dormía.

Una idea súbita, una probabilidad de salvación inesperada acababa de surgir en su cerebro fértil en expedientes y perfectamente despierto, a pesar de la real fatiga experimentada.

La desmenuzó, la examinó bajo todos sus aspectos, buscando los obstáculos que se opusiesen a su ejecución, casi inmediatamente. Encontró pocos y a los cuales juzgó fáciles de vencer.

Entonces se dejó invadir por una somnolencia dulce y tranquila, a pesar de la gravedad de su situación.

Hora y media más tarde, se sacudió un poco, estiró los miembros como un felino después del sueño, y se puso en pie de un salto.

—Te ha llegado la vez — dijo a su cómplice que le miraba con envidia.

—Sí, me ha llegado demasiado pronto — murmuró monseñor de Surín, tendiéndose a lo largo sobre la hierba y al abrigo de un bloque de piedra.

Dufresne también se sentó y con la mirada ansiosamente fija sobre su cómplice, le contempló un instante inmóvil y astuto.

Después, viéndole dormido realmente, apartó su mirada y sin ocuparse más de él, desembarazó los bolsillos de su levita, sacando un rollo de cartas y de papeles que examinó rápidamente. Escogió un falso estado civil muy diestramente fabricado por él y a nombre de Julio Bonod, pastor protestante, habitante en París, y lo volvió a su bolsillo.

Luego apartó algunas cartas comprometedoras, entre las que figuraban las que le habían dirigido a París la Tuerta y monseñor de Surín.

Después sacó su cartera, que llevaba oculta en un bolsillo especial, construido en la parte interior del chaleco, y extrayendo de su reserva pecuniaria un billete de cien francos lo metió en uno de los sobres que volaban por el suelo.

Por último, sacó el lápiz que llevaba siempre encima y en el sobre en que había encerrado el billete de banco, trazó, en letras grandes, estas palabras:

"Amigo mío:

"La comarca es peligrosa y los amigos muy a menudo comprometedores; más fácilmente se prende a dos, que a uno solo.

Yo parto delante y te dejo cien francos de provisión, muy convencido de que sabrás salir bien de este negocio.

"No es que yo desee hacerlo, sino que soy simplemente prudente, tanto en tu interés como en el mío. Cuando te hayas embolsado el billete, rasga las cartas que dejo.

"Hasta que nos volvamos a ver en días más felices."

En seguida plegó el sobre, lo colocó entre dos piedras y se puso en pie dulcemente.

Después sonrió, irónico y feroz, escuchando los ronquidos sonoros que salían del pecho de monseñor de Surín. Este, vencido por el cansancio, dormía como una bestia.

Lentamente, con infinitas precauciones, para no quebrar a su paso ramas muertas, cuyo ruido habría descubierto su marcha, Dufresne salió del bosque y resueltamente se dirigió hacia el pueblo.

Al llegar sufrió un terrible susto. En el preciso momento en que entraba en la calle principal, tropezó de narices a boca con dos gendarmes de la localidad que salían de una posada vecina.

En un abrir y cerrar de ojos, se encorvó, plegó sus labios y sus párpados y palideciendo notablemente en contra de su voluntad, saludó a los agentes de la autoridad con aire digno.

Los gendarmes, sorprendidos, se volvieron, y uno de ellos dijo con cierta desconfianza:

—¡Vaya un tipo particular!

Dufresne se estremeció y sintió que sus piernas temblaban en un acceso de miedo nervioso.

—¡Bah! — replicó el otro, — un original o un inglés.

Y sin ocuparse más de él, continuaron su paseo, charlando hasta por los codos.

Entonces el miserable respiró libremente y sacando del bolsillo un pañuelo, enjugó el sudor helado que corría por su rostro. Y como apercibiese a su izquierda un almacén de calzado y ropas, penetró rápidamente, deseoso de escapar a curiosidades malsanas.

En algunos minutos se hizo con una larga blusa azul, una gorra de paño gris, un pañuelo rojo y un par de zapatos claveteados.

Saldada la cuenta con moneda menuda, haciéndolo para no llamar la atención, tomó su paquete y salió apresuradamente del establecimiento.

Se hallaba a la entrada del pueblo en una especie de arrabal de casas rústicas y antiguas, algunas de las cuales se convertían en ruinas.

Dufresne divisó una de aspecto lamentable y sombrío, situada al final de una callejuela que desembocaba en el campo. Deslizarse en ella y esconderse en un rincón obscuro, fué para él obra de un instante. Allí permaneció inmóvil reponiendo su tranquilidad poco a poco espiando los alrededores.

Una vez en seguridad en este refugio precario, pero, sin embargo, suficiente, se deshizo con rapidez de su sombrero, de su corbata y de su levita, poniéndose la larga blusa azul, encasquetándose hasta los ojos la gorra y arrollando a su cuello el pañuelo, cuyas extremidades chillonas dejó caer con cierta ostentación sobre la delantera de su blusa; en esta operación puso gran cuidado. Después se calzó los toscos zapatos y se incorporó con aire satisfecho, como descargado de un peso enorme.

Luego permaneció perplejo un instante.

¿Qué iba a hacer del falso estado civil del pastor Bonod?

Verdaderamente, éste no le podía servir con su nueva indumentaria; antes bien, en lugar de serle útil le podría comprometer si, por desgracia, se lo encontraban encima.

Sin vacilar largo tiempo, lo escondió junto con sus ropas abandonadas, debajo de un montón de escombros que había en un rincón de la casucha. Después alargó prudentemente la cabeza y con una rápida ojeada exploró la calle y las casas próximas. Como no viese a nadie, salió rápidamente de su escondite y desembocó en los campos vecinos, penetrando, por último, en el pueblo por la primera salida que se le ofreció.

Marchaba encorvado, columpiándose sobre las piernas y con un grotesco aspecto de persona fatigada, perfectamente afectado.

Habiendo divisado la muestra clásica de una posada de la Cruz Blanca, como existe en todas las aldeas de Francia, se dirigió a ella y penetró en seguida en una vasta y desierta sala.

—Un vaso de vino blanco, pan y queso — pidió con voz cascada a la mariitornes que le oía negligentemente

# SECCION DE NAJERA

NAJERA, 1

LAS FERIAS Y FIESTAS DE NAJERA.—Hoy sí es un gran día de feria, a pesar de haber salido la mañana triste y lluviosa, que hacía presentir restaría afluencia de gente. Pero no ha sido así y nos alegramos por el perjuicio que al comercio le habría de ocasionar la lluvia, aunque como dice el amigo Melguizo, está haciendo mucha falta por el gran estiaje que existe, padeciendo, como es natural, las centrales eléctricas por falta de agua y el viñedo. Pero como nunca llueve a gusto de todos, nosotros creemos que es mejor que lo deje para después de la feria.

A medida que pasan las horas la cuatropea se anima de ganado de todas las clases, en donde admiramos una exposición de ganado de punta muy bonito.

Los charlatanes dan al Real de la feria un animado aspecto con sus charlas amenas, pregonando las mercancías que subastan; parece que hemos entrado en una vida moderna por el gentío que hay en todas partes.

La gran explanada del Cascajo, a eso del mediodía, ofrece singulares encantos por los muchos miles de cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrío que desde la Plaza del Mercado hasta el puente, hay a semejanza de un gran zoco árabe.

Los hoteles, casas de comidas y pastelerías han reforzado sus previsiones en espera de poder servir a todos con prontitud y esmero, luciendo en sus escapartes el sabroso rostrizo.

La "rue" de Fermín y Galán, así como otras calles, están atestadas de forasteros, que en carros, autos y otros vehículos no cesan de traer feriantes a pasar el día, siendo materialmente imposible poder caminar por ellas; pero en cambio tenemos la ventaja de que por todos los sitios se ven caras guapas y simpáticas, algunas tostadas por el sol, que del contorno vienen a la feria, llenas de alegría y dan a la ciudad un aspecto por demás de democrático y simpático.

También compradores han llegado muchos de diferentes capitales, los cuales han "tanteado" el ganado vacuno y lanar, pero sin llegar a comprar. Los precios sostenidos hasta ahora. Las ofertas se hacen de 22 a 23 pesetas arroba, pero como hemos de dar cuenta detallada el último día, dejamos de hacerlo hoy.

Pimientos, melocotones, sandías, uva y puestos de baratijas al aire libre, también hay en abundancia.

Cuando nos ponemos a depositar esta carta en el correo, nos dicen que ha llegado el ganado de Fidel Rubio, que se ha de lidiar estas ferias y que las vacas son jóvenes, que es lo que hace falta para que los aficionados pasen buenas tardes.

También han llegado los toros de Sesma, de Alfaro, los cuales han despertado la curiosidad del público por venir cerrados en jaulas, los cuales han quedado en el ruedo de la plaza, en espera de que sean desencajonados esta tarde, en el festival taurino, para que mañana, a las cuatro menos cuarto, sean muertos a estoque por los novilleros Angel Rey Conde y Pepe Gracia, los cuales, el domingo repitieron sus grandes faenas en Corella y en Zaragoza, obteniendo grandes triunfos, esperando vérselos repetidos aquí, si salen buenos los toros de Sesma, a los que hay deseos de ver desencajonar, ya que se dice son grandes, bonitos de tipo, gordos y con mucha leña en la cabeza.

El cartel no puede ser más extraordinario. Tenemos toros y toreros, ya que Rey Conde, el gran torero bilbaíno ha de triunfar en ésta, así como Gracia, el cual viene decidido a conquistar al público najerino y a la afición riojana entera.

Cabe, pues, esperar una buena tarde de toros, si es que no llueve y sale el sol espléndido y con mucho calor, que es lo que únicamente está haciendo falta.

Ahora, que se diviertan mucho los forasteros, es lo que les deseamos.

Angel Peña

TRICIO, 30

LA FIESTA DE GRACIAS.—Con la solemnidad acostumbrada, en lo que a la parte religiosa se refiere, se ha celebrado la tradicional fiesta denominada de Gracias, en cuyo día tiene lugar la translación de la imagen de Nuestra Señora de Arcos a su hermosa basílica, cuyo acto constituye el principal atractivo de la festividad.

Misa a toda orquesta, elocuentísima oración sagrada pronunciada por el sacerdote señor Salas, de Logroño, y la grandiosa procesión de despedida a la excelsa patrona, fueron las notas más salientes de la fiesta, ya que en lo profano, nos vimos privados de la más simple e inocente distracción; de modo, que ha quedado reducida a "misa y olla".

Otra vez será.

VIAJEROS.— De Galapagar llegó don Joaquín Valero, guardia civil de aquel puesto, acompañado de su joven y bella esposa Heriberta Nájera, estimada paisana nuestra.

Con objeto de pasar una temporada entre sus familiares, vinieron de Larache nuestros buenos amigos don Valentín Pérez y hermana Flora.

Regresó a la capital doña Antonia García, madre de la ilustrada maestra de la localidad.

Hemos tenido el gusto de saludar a doña Jacinta Mayoral, quien acompañada de su monísimo hijo Juanito permanecerá unos días al lado de su hermano Francisco, industrial de esta.

ENFERMITA.— Sigue en estado de gravedad la simpática niña Felisa Pérez, hija de nuestros queridos convecinos Sebastián y Antonia. Hace unos días recibió los auxilios espirituales, teniendo un tal desenlace, cosa que sinceramente lamentaríamos.— **Pancho.**

URUÑUELA, 1

A NAJERA.— Son muchísimos los "cigüeños" que en estos días de feria se trasladan al vecino pueblo, en donde, según nos dicen, se encuentran animadísimos ambos feriales.

EXTRANJEROS.— Nos estamos llenando de plantas exóticas en este pueblo. Con motivo de las vendimias hay una de "pájaros" por aquí, que no asustan por su presencia pacífica, pero que habría que pensar en serio ante un proyecto de ataque. ¡Vaya con el carácter hospitalario de Uruñuela!

FUNCIONES.— El popular "Tripita", ídolo de los pueblos por su fibra cómica, lleva entreteniendo al pueblo unas cuantas noches, a base de destilaciones de su ingenio y jugosas películas que el "respetable" aplaude.

Para hoy está anunciado un concierto musical que por el triunfo alcanzado en otros pueblos juzgamos debe ser sabrosísimo.

LAMENTABLE ACCIDENTE.—Nos comunican la triste noticia de que, sin haber podido evitarlo, un carro ha cogido a un chaval de dos años y medio, causándole heridas sobre cuyo carácter no podemos orientar, puesto que al instante ha sido trasladado a una clínica de la capital. Ansiosos esperamos que el diagnóstico sea leve.

El hecho ha ocurrido hoy, a las doce del mediodía.

Los productos enológico ALGRY le evitarán las pérdidas ocasionadas al infringir el **ESTATUTO del VINO**

## Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 1

| | |
|---|---|
| Interior 4 por 100 | 80'85 |
| Amortizable 5 por 100 | 00'00 |
| Idem 4 por 100 | 91'00 |
| Exterior 4 por 100 | 99'50 |
| Acciones Banco de España | 606'00 |
| Id. Cía. Arrendataria Tabacos | 00'00 |
| Id. Ferrocarriles Nortes | 00'00 |
| Id. id. Alicantes | 172'50 |
| Cédulas hipotecarias 6 % | 111'40 |
| Francos cheque | 48'45 |
| Libras | 36'15 |
| Dólares | 7'36 |

**Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Ordenes de Bolsa. Cupones y Títulos amortizables. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.**

**PASTRANA**

CARROZAS PARA TRASLADOS

## RECTIFICACION DE ALCOHOLES VINICOS

Los mejores alcoholes de vino, aguardientes, anisados y licores

PRECIOS ECONOMICOS

Compro vinos defectuosos, sobre esta fábrica o en bodega

VENDO LADRILLO Y TEJA SUPERIOR A 8 PTAS. EL 100

JUAN G. MELON. -- ALESON

## SERVICIO COMBINADOS DE AUTOMOVILES

Logroño - Laguardia - Haro - Vitoria - Bilbao

**Salidas**

De Logroño para Vitoria y Bilbao a las 7 de la mañana.
y para Vitoria ... ... a las 4'30 de la tarde.
De Haro para Logroño ... ... ... a las 8 de la mañana.
y a las 6'45 de la tarde
De Haro para Vitoria y Bilbao ... a las 8'15 de la mañana
y para Vitoria ... ... a las 6 de la tarde
De Vitoria para Logroño ... ... ... a las 7 de la mañana.
y a las 6 de la tarde
De Bilbao para Logroño ... ... ... a las 4 de la tarde

**El servicio de facturación para toda la línea, será atendido desde las 10 de la mañana hasta las 12 de la noche, con precios especiales para el Comercio, que encontrará rapidez y economía probando este servicio.**

**ADMINISTRACION EN LOGROÑO: Café Bar Puerto Rico, calle Bretón de los Herreros, esquina a Gallarza.— Teléfono 1481**

## Almacenistas y representantes de abonos

La Sociedad de Labradores de Alcanadre, saca a subasta de pliego cerrado:

31.000 kgs. superfosfato cal 18/20 %
7.000 kgs. de amoniaco.
3.700 kgs. de potasa (cloruro).

Puesto sobre estación de Alcanadre y riqueza garantizada las ofertas serán admitidas hasta el día cinco de octubre, y hora siete de la tarde, que se verificará la subasta. El pago se hará la mitad neto y el resto el 1 de septiembre próximo. En las ofertas se admiten todas las marcas de abonos, reservándose el derecho la Sociedad de escoger la que mejor le parezca, así como de no hacer adjudicación si los precios no le convinieran.

**SE TRASPASA** tienda de frutas bien situada. Razón, Salmerón, 22.

**70 CHOPOS** cabios, se venden. Tratar con Anastasio Pascual, en Hornos de Moncalvillo.

**SIRVIENTA.** Se precisa. Razón, Mayor, 122. Panadería.

**SE COMPRAN BARRICAS** bordelesas usadas. Dirigirse a esta Administración.

**GRANJA ANTONIA,** Regadío, se vende, con viviendas; grandes locales complementarios. Razón, José María Santamaría, procurador. Haro.

**NOVILLA,** primeriza, recién parida, con 30 cuartillos y una vaca parida, con 40, se venden o se cambian por ovejas, o un caballo bueno. Tratar con David Iribarría, en Alberite.

**BICICLETA,** completamente nueva, bien equipada, se vende. Informes en LA RIOJA.

**BASCULA,** toda de hierro, muy fina, para 500 kilos, se vende. Razón, Vinos Rafa, Peso, 4.

**MAESTRA TITULADA.** Se dan lecciones de primera enseñanza en casa y a domicilio. Razón, Marqués de San Nicolás, 103-105, segundo (Junto a la Electra Recajo).

## Academia de Corte y Confección

SISTEMA "MARTI"

Enseñanza completa, dirigida por profesora diplomada. Las alumnas se confeccionan sus vestidos con los últimos modelos de París. Plaza de Amós Salvador, núm. 4, tercero, dcha

**SE VENDE VACA** recién parida, con su chota, de cinco a seis años, leche abundante. Para tratar, con don Ciriaco Riaño, en Leiva de Río Tirón.

**SE VENDE MEDIA CASA** en Oyón, Plaza de San Vicente, núm. 4; una pieza olivar y viña americana, con 35 olivos, en término de Los Tanillas; otra pieza olivar en el mismo término, con 54 olivos. Informan, Confitería La Camerana. Logroño.

**SE ADMITEN** huéspedes, buen trato, desde 4 pesetas; habitaciones ventiladas y cuarto de baño. República, 33, segundo.

**BICICLETA** equipada, vendo barata. Razón, San Agustín, 13.

**CASA,** compro. Informarán Zurbano, 32, segundo, izquierda.

PELUQUERIA ENITA

Sorteo permanente gratuita mes último, núm. 24

Especialidad en masage y manicura Sagasta, 9, pral. Teléfono 21-35

SANATORIO DE PLUMAS STILOGRAFICAS

**SE ARREGLAN Y CAMBIAN** toda clase de piezas de **PLUMAS STILOGRAFICAS** y de **MAQUINAS DE ESCRIBIR.** Se garantiza el trabajo.

MARQUES DE VALLEJO, 19, BAJO

**CALZADOS PARA AGUA,** desde 9 pesetas; piel hierro, goma llanta y cubierta. San Bartolomé, 12. Calavia.

**PARTIDA DE PUERTAS** ensambladas, puerta para horno y columnas de hierro, vende José Sáenz. Herrerías, 7.

**NOVILLOS Y NOVILLAS** para vida, se venden. Puente, 12, Bernardo Martínez.

**DOS VACAS** superiores, del tercer parto, se venden. Tratar con Francisco Ferrer, en Murillo de Río Leza.

**HACIENDA.** Se vende, de unas 60 fanegas de tierra, con casa, corrales, pajares, huertas de regadío, etc. Tratar con Jorge Sáenz, en Santa María de Cameros.

**POR NO PODERLO ATENDER,** se vende con una casita el muy acreditado trujal llamado de Soret. Se cederá por la mitad de su valor, pagando al contado. Puede adquirirse a plazos, con garantía. Razón, San Agustín, 9, segundo, derecha.

## Pérdidas

—Quien haya recogido una perra de caza, clase Séter, blanca y roja, que atiende por "Boni", puede entregarla en casa de Lucas González, en Nájera, de lo contrario se tomará por hurto.

—Quien se hubiese encontrado una cartera negra con 257 pesetas, extraviada en el Espolón, puede devolverla a Imprenta 9, tercero, izquierda, donde se gratificará.

—De una chaqueta color azul marino, con una cartera con algunos documentos, que se dejó equivocada en un coche en el Espolón el domingo por la noche, se ruega su entrega en la Administración de LA RIOJA.

**VENDO LA GANADERIA DE RESES BRAVAS** de Gavari, de Murillo el Fruto. Informes, Tomás Eraso, en dicho pueblo.

## Tinos - Bocoyes - Barriles

de varios tamaños, se venden. Fábrica Conservas Félix Benito. Logroño.

**OFICIAL SASTRE.** Se necesita para el taller de Sastrería de Viuda de R. Pons

**SE VENDEN** los enseres de un salón de peluquería. República, 31, entrlo.

**CHICA,** sabiendo de cocina, se necesita con buenas referencias, en Espartero, 18, segundo, izquierda.

**VIAJANTES A COMISION,** se necesitan en el comercio de tejidos y sastrería de Luis Larrea. Logroño.

**SE VENDEN** 103 ovejas. Tratar con Paula Tejada, en Murillo Río Leza.

**CABRAS.** Se venden 60, para carne, gordas, y **DOS NOVILLAS.** Informes, Sagasta, 25, "Casa Vicente". Vinos.

**AUTOMOVIL** pequeño, compraría o cambiaría por camión U. S. A., en marcha; otro desmontado y una camioneta Ford de tres toneladas. Leña barata, maderas de haya y chopo en completa sequedad, vende Santiago Ortiz. Maderas, Ezcaray.

**CHICA** que sepa de cocina, se necesita. Razón, Pabellón Artillería, dcha.

**SE TRASPASA** Casa Comidas. Se dará barata. Razón en LA RIOJA.

**SE VENDEN** mil cántaras de vino, de 11'77 centilitros, en cuatro cubas de tinto, ojo de gallo y clarete. Tratar y probarlos con Fermín García de Jalón, en Viana (Navarra). No se contesta por carta.

**OFICIAL PINTOR** que sepa cumplir con su obligación, se necesita en el taller de Rioja, Pintor. Haro.

**HUERTA,** tierra superior, con abundantes frutales, próxima a la capital, casa con piso, pocilgas, pajar y cuadra para veintitrés vacas, con buena clientela todo el año, agua y luz eléctrica, se vende por no poderlo atender su dueño. Razón en esta Administración.

**MODISTA.** Se ofrece a domicilio y en casa, se servirá muy barato. Razón, Peluquería Goltia, Gallarza, 24, junto al Bar Chaval.

**AMPLIO LOCAL,** propio para almacén, taller o cosa análoga, en Pí y Margall, 13, con acceso por Pablo Iglesias. Precio económico. Razón, Vara de Rey, 18, primero, derecha.

**VENDO UNA CUBA,** de cabida doscientas cántaras, recién reparada, seminueva, acondicionada para echar vino. Casimiro Gochi. Lodosa.

**CRIADO,** soltero, que sepa de yugada, se necesita. Marqués de San Nicolás, núm. 3, segundo.

**SOBRE FINCA URBANA,** daría pesetas 50.000, en primera hipoteca. Informes, Cervantes, 17, segundo.

**SE VENDEN O ARRIENDAN** dos huertas, en la carretera de Lardero, de 4 fanegas con 200 árboles frutales, casa, agua y luz. Informes, Vara de Rey, 36, A., 4.º, o en Cárdenas Felisa Martínez.

**HERMOSO PISO,** en planta baja, propio para oficinas u otro negocio, se arrienda en Zurbano, 4. Razón en LA RIOJA.

**CASA CON HUERTA** se vende. Informes, Muro del Carmen, 2, 2.º

**SE NECESITA** un chico de 16 a 17 años, aprendiz de herrero, en el taller de Francisco Castro, en Azagra (Navarra).

**SE VENDEN 140 OVEJAS** preñadas. 700 arrobas paja de menudencias, y unas 400 mostelas de alholvas. Dirigirse a Anacleto Tobalina. Molino La Nave. (Miranda).

HABAS DE SIEMBRA

Superelegidas a mano. Clases primera y extra. Guisantes, blanco superior. Venta en HARO. Alfrero Robres (Sucesor de M. Alonso). Almacén de Legumbres y Piensos.

**SE VENDE,** por ausentarse su dueño, un taller de herrería y cerrajería, con su local recién montado y su buena clientela, y una novilla de 8 a 9 meses. Tratar con Segundo Calvo, en Corera.

## NODRIZAS

—Casada, de 27 años, primeriza, leche de un mes, desea criar en su casa en Bergasa. Para más informes, dirigirse a Francisco Eguizábal Eguizábal, en dicho pueblo.

—Casada, 24 años, desea criar en su casa, leche de un año. Informes, Baldomero Mazo, (Enciso) Ezcurquilla

**AUTOMOVIL.** Se vende Donnel-Zedel, de 7 H. P., en buen uso, a toda prueba. Informes, el Corresponsal de LA RIOJA en Calahorra.

**SE VENDEN CAMAS Y CATRES USADOS,** de madera. Dirigirse, Calle de la Estación, 4.

**DONCELLA,** de 27 a 35 años, dispuesta, ordenada, se precisa previo informe, en General Espartero, 18, segundo, derecha.

**EMPAPELADORAS** prácticas, se precisan. Fábrica de Dulces Viuda de Arróniz.

**SE VENDE** huerta con casa, cuadra para ocho vacas y gallineros. Informes, detrás del Castillo Dolores, "El Pradejonero".

## Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. Telf.º 1996. LOGROÑO.

CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE, ADQUIRIENDO

**GREIBA**

Pl. Abastos, núm. 9. — Teléf.º 1836.

**ARRIENDO** un amplio almacén de 36 metros largo por 14 de ancho y 8 de alto, vía, apartadero, fuerza motriz y agua. Tratar con Jesús López, frente estación. Cenicero.

**GANADEROS.**—Vendo cuatro vacas recién paridas segundo parto; tres terneras y dos terneros de cuatro meses, propios para recría. Todo traído de Santander. Tratar con Teodoro Arroyo, carretera de Villamediana.

**SE VENDE** un carro de una caballería en buen uso. Tratar, con Blas Sáez, Carnicería. Cenicero.

**SE VENDE** o arrienda fábrica de Harinas y Panadería con salto de agua propio. Tratos y condiciones en Nájera. Eloy Vázquez.

**OVEJAS.** Vende 107 Fermín Quintana, en Labraza (Alava).

**VENDO CAMION** U. S. A., en perfecto estado y a toda prueba. Félix Aragó, Caballería, 13, cuarto.

**GANGA.** Se venden útiles de panadería, amasadora, cilindro con sus poleas, motor eléctrico de 2 caballos, cuadro y contador, todo seminuevo. Se dará muy barato, junto o separado. Informes don F. Codes. Mayor, 120, tercero. Logroño.

**HABITACIONES.** Cedo amuebladas, con o sin pensión. Precio económico. M. de Vallejo, 19, 2.º, izquierda. Academia La Politécnica.

**SE VENDEN:** Un perro lobo grande, 18 meses, educado; Una mesa de Billar americano, y una Radio Philips: todo muy económico. Razón, Bar "La Concordia". Haro.

**SE VENDEN O SE CAMBIAN** por vacas lecheras, dos potros y una potra quincenas. Finca de don Tomás Moreno, en Prado Viejo.

**SE VENDE O ARRIENDA** local espacioso, en la Transversal de Carretera del Cristo. Informes, Mayor, 139, tienda.

**TIENDA DE COMESTIBLES.** Urge traspaso, por no poder atenderla su dueño. Razón en LA RIOJA.

## ALMACEN DE MADERAS y Serrería DE ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO 1440

**HUESPEDES.** Se desean estables en casa a toda confort, con calefacción y cuarto de baño. Razón, en Sagasta 22, tercero, izquierda.

## MARCILLA

FERIAS ANUALES

Las tradicionales y renombradas ferias de ganados se celebrarán, como de costumbre, del 8 al 12 de octubre, ambos inclusive.

Se cuenta con espaciosas cuadras y cómodos abrevaderos para el ganado, y fondas y hospederías para los feriantes, con servicio esmerado y tarifas lo más reducidas posible.

No se cobrará impuesto alguno por la ocupación de la vía pública para instalación de casetas, puestos y demás, y se cede gratis el terreno para esos efectos.

A los dueños de ganado se les exigirá los certificados de origen y sanidad antes de entrar en el ferial.

Diversos festejos para entretenimiento de los feriantes.

Marcilla, 21 de septiembre de 1935. El alcalde accidental, **Cecilio Fabos.**

**SE VENDEN** 30 árboles maderables y de sierra, compuestos de chopos, olmos y robles, junto a carretera y un buen nogal. Tratar con Feliciano Gómez, en Labraza.

AGENCIA DE ANUNCIOS "LA PRIMITIVA" ANUNCIOS EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS — PUBLICIDAD EN GENERAL — PRESUPUESTOS GRATIS — ESPECIALIDAD EN ANUNCIOS DE PRENSA — JOSE CERDA RODES - LOGROÑO

## AGENCIA P. ARANGUREN

MURO CARMEN, 6

Vendo casas y fincas. Se coloca dinero sobre hipotecas.

**CANAS.** Desaparecen en 15 minutos con **"Sales de Isiris"**, 5 ptas. Venta Droguerías. Depósitos, Logroño. Viuda Elizondo, Perfumería. D. Mariano Rodríguez, Droguería.

**SE ALQUILA** un piso segundo con amplia galería al Sur. Marqués de Murrieta, 55. Informan en el número 57, primero.

## Agua Riva los Baños (Torrecilla)

**Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta. Almacén de VICTOR OÑATE, V. de Rey, 19. Teléf.º 1032.**

## MADRID

FONDA DE

**TANIS, el Riojano**

MONTERA, 16. TELEF. 19551.

**COMPRO AUTOMOVIL,** seminuevo, de 8 a 11 H. P., Zurbano, 9, bajo.

**RADIO TELEFUNKEN.** Vendo dos aparatos de radio, de 4 y 6 lámparas, ondas corta y larga, nuevos, a precios de ocasión. Zurbano, 9, bajo.

## CONSERVAS EN CASA

**Todas las señoras pueden poner sus conservas sin salir de sus casas, en botes herméticamente cerrados, sin soldadura, usando los BOTES DE AGRAFES PATENTADOS, fabricados por Metalgráfica Logroñesa S. L.**

**Se pueden usar más de veinte veces, por lo cual su precio resulta casi gratis; se cierra y se abre sin más elemento que la mano de la persona que lo maneje, siendo además, insustituibles como excelentes fiambreras, para llevar viandas para las excursiones. Descuentos, según la cantida que se compre.**

**Pedidos a "Metalgráfica Logroñesa" - Logroño**

**Prensas para vino y aceite pida Vd. catalogo gratis MARRODAN Y REZOLA SL Apartado 2 LOGROÑO**

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES

## CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

PROPIETARIOS: HIJOS J. DE R. CHAVARRI. MONTERA 50 MADRID

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

# LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

## DEL MAGISTERIO

ELECCION DE HABILITADO. — Por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del Reglamento de Habilitación del Magisterio, fecha 30 de abril de 1902, se convoca a elección de Habilitado de los partidos de Alfaro, Arnedo, Calahorra, Cervera del Río Alhama, Haro, Logroño, Nájera, Santo Domingo de la Calzada y Torrecilla de Cameros, que habrá de verificarse el día 20 del actual, ante el señor alcalde y Consejo Local de Primera Enseñanza de la cabeza de dichos partidos, a la hora de las once de su mañana y con arreglo a los siguientes preceptos contenidos en el citado Reglamento.

Pueden tomar parte en esta elección, todos los maestros, maestras y auxiliares presentes y los ausentes que envíen al efecto un oficio autorizando a cualquiera de los presentes para votar en su lugar o designando un candidato. Todos los que aspiren al cargo de Habilitado, deberán presentar un sustituto con su candidatura, encargado de reemplazarle en casos de ausencia justificada, enfermedad probada o fallecimiento.

La elección se hará por medio de papeletas, a las que se unirán los oficios de los ausentes. Si éstos autorizan a otro maestro, para votar por ellos, el autorizado entregará tantas papeletas de votación más la suya, cuantas sean las autorizaciones recibidas. Las comunicaciones de maestros ausentes que tengan determinado voto, se tendrán en cuenta para el escrutinio.

Las autorizaciones suscritas por aquellos maestros que no concurren personalmente a emitir su voto, han de llevar como garantía de legitimidad el visto bueno de las Alcaldías de sus respectivas residencias (orden de 27 de septiembre de 1907).

Terminada la votación se procederá al escrutinio, proclamándose habilitado al que obtenga mayoría absoluta de votos.

El cargo de habilitado pueden desempeñarlo maestros y maestras de servicio activo a jubilados y cualquiera persona de responsabilidad, que, a juicio de los votantes, salvo lo establecido en el artículo 39 del citado Reglamento, merezca la confianza de éstos.

No pueden aspirar al cargo de habilitado, los que se hallen comprendidos en los casos de incompatibilidad señalados en las RR. OO. de 4 de junio de 1902, 25 de agosto de 1908, 27 de abril de 1914, 2 de diciembre de 1916, 4 de noviembre de 1918 y 25 de febrero de 1921.

Si resultase elegida una maestra, habrá de reunir para poder desempeñar el cargo, las condiciones legales de mayoría de edad y licencia del marido si fuese casada. (Orden de 10 de octubre de 1913).

En caso de empate entre dos candidatos, será preferido el que resida en la capital de la provincia; y en igualdad de circunstancias, el que ofrezca mayor garantía.

Si el elegido fuera maesro o maestra en activo servicio, deberán entregar una fianza equivalente al diez por ciento del importe líquido de la nómina mensual que haya de percibir, obligándose a sostener un auxiliar que le sustituya en sus ausencias de la Escuela.

Si fuera un maestro jubilado se le exigirá la misma fianza; y siendo persona extraña al Magisterio, la fianza será igual al cincuenta por ciento de una mensualidad.

El premio de Habilitación no podrá exceder en ningún caso del 1'50 por 100 de la cantidad líquida que hayan de percibir los maestros por todos conceptos y se descontará al hacerse el pago.

Hecha la elección de habilitado, se levantará acta de la misma por el señor alcalde y Consejo Local de Primera Enseñanza y se remitirá con las reclamaciones que hubiese debidamente informadas al señor jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia.

Logroño, 1.º de octubre de 1935.—El jefe de la Sección, **Narciso Escribano.**

(Se remite con esta fecha al "Boletín Oficial" de la provincia para su inserción).

* * *

El Ilmo. Señor Subsecretario del Ministerio del Ramo, en telegrama recibido hoy, dice lo siguiente al jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia: "Visto su oficio participando defunción habilitado maestros esa provincia, de no existir quien reglamentariamente le sustituya, encárguese herederos realización servicios mientras no sea elegido sucesor en elección reglamentaria que inmediatamente ha de convocarse".

TRAMITACION.—Ha sido cursado a la Dirección general de Primera Enseñanza, Sección de Construcciones Escolares, el expediente incoado por el Ayuntamiento de Cuzcurrita, solicitando la construcción directa por el Estado de dos Escuelas, una de niños y otra de niñas.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO NACIONAL RIOJANO.—Con una concurrencia muy numerosa, celebró Junta general extraordinaria esta Asociación, tomando, entre otros los siguientes acuerdos:

Que la Asociación se haga cargo de la Habilitación general de los maestros de la provincia; creando, a la vez, servicios de carácter general para los maestros riojanos, sean o no asociados. A este fin recibirán en breve una circular, acompañada de un oficio, para que puedan cumplimentar el acuerdo.

A propuesta del Centro de Colaboración pedagógica de Arnedo, se tomó en consideración la idea de gestionar un homenaje nacional a la memoria del fallecido pedagogo e ilustre riojano, señor Cossio.

Fueron nombradas las comisiones de trabajo que darán a la entidad el positivo valor de su nueva organización.

## Audiencia

### LESIONES POR IMPRUDENCIA

Ante el Tribunal de Derecho se vió ayer la causa instruída por el Juzgado de Logroño, contra Cándida Mendoza Maiso, por el delito de lesiones, hecho que según el Ministerio Fiscal ocurrió en la forma siguiente:

El 17 de enero de este año, cuando paseaba por los Muros de la ciudad de Logroño, María Domínguez, con una niña de 14 meses, llamada Carmen, fué mordida por un perro de instintos feroces, propiedad de la procesada que llevaba al referido perro, que si bien tenía cadena era larga, no llevaba bozal y causó lesiones por mordedura en una pierna, que tardó en curar 18 días, los mismos que estuvo impedida y sometida a curación.

Los referidos hechos, según el Ministerio Fiscal, son constitutivos de un delito de lesiones menos graves, por imprudencia, del que es autora la procesada, que ha incurrido en la pena de 250 pesetas de multa, accesorias, costas y abono de 90 pesetas a la madre de la niña herida.

Defendió a la procesada el letrado señor Mato, manifestando que en la ocasión de autos, la procesada tenía sujeto al perro con una cadena y atado a un banco y el accidente se produjo porque la niña lesionada se acercó al perro cuando éste se hallaba comiendo.

Los referidos hechos, según la defensa, no constituyen delito alguno y en todo caso una falta comprendida en el núm. 3.º del artículo 580 del Código Penal, por lo que procede la libre absolución de la procesada.

### ROBO DE GALLINAS

A continuación del anterior juicio, debía verse la causa instruída por el Juzgado de Logroño contra Carmen Jiménez Borja, por robo de 12 gallinas, de las que fueron recuperadas 4.

El hecho de que se le acusa ocurrió en esta capital en un corral que en el camino del Cristo del Humilladero tiene don Gregorio Marín.

Como la procesada no compareció a la hora de la vista, fué suspendida ésta hasta tanto dé la autoridad con su paradero.

### INCENDIO EN NIEVA

Ante el citado Tribunal se vió una causa del Juzgado de Torrecilla de Cameros, por incendio, hecho que según el Ministerio Fiscal ocurrió de la manera siguiente:

Los procesados Rufino Benito Parra y Rufino Benito Martínez, prendieron el 18 de abril de este año, en el monte sito en Nieva de Cameros, denominado "San Midores", una cisquera, no obsetante la advertencia de unos convecinos para que no lo hicieran, puesto que dicho día reinaba fuerte viento. Esta elemental falta de precaución, ocasionó que el fuego se propagara a parte del monte mencionado, causándose daños justipreciados, en mil pesetas. Los referidos hechos los consideró el Ministerio fiscal constitutivos de un delito de incendio por imprudencia, del que son autores los procesados, que han incurrido, Benito Parra, en la pena de un año, siete meses y un día de prisión menor, y Benito Martínez en la de diez meses y un día de prisión menor, accesorias, costas e indemnización de mil pesetas al Ayuntamiento de Nieva.

El letrado señor Urtubia, que defendió a los procesados, manifestó que éstos se hallaban dedicados a producir carbón en la parte del monte "Mohoso" que había sido adjudicado para esta finalidad a los rematantes señores Marqueta y Sufrates, según convenio con el Ayuntamiento de Nieva, y que procediendo con observación las prácticas que este humilde oficio exige, el Benito Parra, ordenó a su hijo Benito Martínez, que le ayudara a encender la cisquera precisa para obtener el carbón que había de representar el jornal necesario para el sustento de la familia.

Una vez encendida la cisquera y a consecuencia de haberse levantado fuerte viento, se inició un pequeño incendio en el citado monte, que los procesados se dedicaron inmediatamente a extinguir, a cuyos trabajos estaban dedicados cuando acudió el guarda forestal denunciante al que dieron cuenta de lo ocurrido.

El señor Urtubia, considerando que estos hechos no constituyen delito alguno, solicitó del Tribunal sentencia absolutoria para ambos procesados.

* * *

Las dos causas vistas quedaron pendientes de sentencia.

## SESION DE LA COMISION GESTORA PROVINCIAL

El lunes, 30 del pasado mes de septiembre, celebró su sesión ordinaria, en segunda convocatoria, la Comisión Gestora Provincial, presidida por don Francisco Zuazo, y a la que asistieron los gestores señores Lozano, Ortiz y Gil.

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Antes de entrar en el despacho ordinario de los asuntos comprendidos en la orden del día, la Comisión se constituyó en sesión secreta, por virtud de la cual se hicieron públicas las siguientes resoluciones:

Dada cuenta de ciertas anormalidades administrativas observadas en el Asilo provincial, se acordó por unanimidad:

1.º Abrir expediente para depurar los hechos acaecidos, a cuyo efecto se nombra un Tribunal formado por los señores gestores don Gregorio Lozano y don Crescencio Gil, auxiliados por los señores secretario e interventor de esta Corporación.

2.º Que en tanto el expediente se tramita, se acuerda suspender de empleo y sueldo al señor administrador.

3.º Que en virtud de la suspensión anterior, se encargue interinamente de la administración del Asilo el secretario del mismo, don Vicente Sáenz de Valluerca, y

4.º Que la Corporación tendrá una verdadera satisfacción con que se aminoren o desaparezcan por completo los cargos que se desprenden de los hechos de que se ha dado cuenta a la misma, y que quede completamente a salvo la honorabilidad de todos los funcionarios provinciales.

Continuando la sesión pública, se señaló para celebrar la inmediata ordinaria el día 14 del presente mes de octubre, dando principio el acto a las diez y media.

Se aprobaron las nóminas de las dietas, remuneración y reintegro de gastos correspondientes al personal facultativo de la Sección de Vías y Obras provinciales, relativas a los caminos en contrucción y reparación por contrata durante los meses de julio y agosto, importantes 1.170 pesetas.

Informar al señor ingeniero jefe de Obras públicas, en sentido favorable, el expediente y proyecto incoado a instancia de don Pedro Mendi Jiménez, vecino de Nájera, solicitando instalar una pequeña Central Eléctrica en un antiguo molino situado en la margen izquierda del río Yalde, frente al pueblo de Castroviejo, para suministrar energía eléctrica al mismo.

Significar a don Paulino Barrio, vecino de Muro de Cameros, no es posible acceder a lo que solicita, porque según el apartado 3.º del artículo 50 del Reglamento de funcionarios y subalternos provinciales, aprobado por decreto de 2 de noviembre de 1925, no puede calificarse mayor número de opositores que el de vacantes anunciadas.

Conceder a don Elías Fernández Sáenz, vecino de Ortigosa de Cameros, autorización para sacar de la Casa de Beneficencia y llevar a vivir en su compañía, a su sobrina carnal Petra González Fernández, y a los cónyuges Manuel Manzanos y Juana Roldán, la acogida huérfana Saturnina Tovillas Castillo.

Quedar enterada de que desde el día 17 de septiembre se hallan prestando servicio con carácter eventual dos operarios en la Imprenta provincial, con el fin de realizar trabajos indispensables en la misma, para poner al día trabajos de verdadera urgencia.

Autorizar al señor administrador del Hospital provincial, para adquirir de la Casa Siemens Reiniger, Weifa, un tubo generador de Rayos X, para el servicio del establecimiento, en la cantidad de 2.550 pesetas.

De conformidad con el informe emitido por el señor arquitecto provincial, se acordó conceder a la Dirección General de Aeronáutica la autorización conveniente para poder utilizar las instalaciones de agua y luz eléctrica hechas única y exclusivamente para el servicio del edificio que les fué cedido para el Observatorio Meteorológico, siempre que esta concesión no implique carga ni gravamen alguno para esta Corporación.

Se concedieron licencias reglamentarias a varios empleados de esta Corporación.

Se aprobaron varias cuentas por distintos servicios y suministros hechos a los Establecimientos dependientes de la Diputación.

Y, últimamente, se acordó dar las gracias más expresivas al señor director gerente de las Bodegas Franco Españolas por su generoso rasgo en favor de los asilados enfermos del Hospital provincial, al obsequiarles con 450 botellas de vino tinto, así como al señor alcalde de esta capital, por el donativo que entregó a los niños del Asilo, al ser invitados por los dueños de las distracciones instaladas en el solar de Covarrubias, con motivo de las ferias de San Mateo, y que con tanto cariño se disputaron en sus obsequios, permitiendo disfrutar de ellas gratuitamente a todos los asilados, por lo que la Diputación hace público sus nombres para su satisfacción, y que son los siguientes: don Francisco Jaunto, don Tomás Ibáñez, don José Gracia, señores A. Bruny Berrio, don Martín Martínez, don Alfonso Rosal, don Juan Girod, don Celestino Alvarez, don Delfín Gómez y don Eugenio Orinaga; así como los de los señores don Félix Sevilla y don Luis González, que les regalaron cinco latas de aceitunas rellenas.

## Notas militares

COBRO DE HABERES.—El personal que cobra sus haberes por la Habilitación Militar de esta Plaza, lo verificará en el día de hoy entre 11'30 y 13 horas.

AGREGACION VOLUNTARIA.— El general de la división, en telegrama al comandante militar, dice:

"Como aclaración O. C. once actual (D. O. número 209), he dispuesto que a jefes, oficiales, Cuerpo Suboficiales y subalternos del Ejército que posteriormente no hubiese sido publicada su agregación voluntarias les sean pasada revista comisario y justificados sus haberes en las Divisiones y Pagadurías donde se encuentren situación disponibles forzosos. Dígolo V. E. conocimiento y cumplimiento. Traslado mismos fines."

RESIDENCIA.—El general de brigada don Abilio Barbero Sadaña fija su residencia en Madrid, en situación de disponible forzoso.

ASIMILACIONES.—Se clasifica en la asimilación a sargento primero al músico de segunda don Crescencio Ramírez Ganuza, con destino en el batallón de Montaña Arapiles número 7 (Estella.)

DISPONIBLES.—Se concede el pase a disponible voluntarios a los capitanes de Infantería don Justo Sanjurjo Jiménez Peña y don Víctor Bejarano Delgado.

—Los capitanes de Infantería don Francisco Ruano Ruiz de Mier y don Antonio Puig Petrolani y el teniente de la propia Arma don Enrique Bonilla Mauricio, continúan en la situación de disponibles gubernativos.

QUINQUENIOS.—A jefes del Servicio de Estado Mayor, figuran el comandante don Adalberto Sanfeliz Muñoz, con 1.000 pesetas; don José Martínez Cajín, con 1.100, y don Félix Muedra Muñoz, con 1.000.

FIESTAS MILITARES.—Circular.—Para dar cumplimiento a lo que determina la orden circular de 12 de mayo de 1931 (D. O. número 105), por la que se instituyó el Día del Ejército, he tenido a bien disponer:

Primero. La fiesta militar tendrá lugar el día siete del mes actual en todos los puntos donde existan fuerzas del Ejército; las que se encuentren desarrollando sus Escuelas prácticas, la celebrarán a juicio de los directores de los referidos ejercicios, siempre que no exija modificación de los planes aprobados.

Segundo. Para la comida extraordinaria que debe darse a la tropa en ese día, se elevará lo asignado diariamente para alimentación en una peseta por plaza por cada cabo o soldado presente en filas.

Tercero. De igual modo, se entregará en mano a los cabos y soldados presentes, un peseta a los primeros y cincuenta céntimos a los segundos.

Cuarto. Los gastos a que hace referencia esta disposición serán con cargo a los fondos de Material de los Cuerpos, Centros, Dependencias y Unidades orgánicas.

GUARDIA CIVIL.—La "Gaceta" publica propuesta de destinos de jefes y oficiales de la Guardia civil; comprende a diez comandantes, once capitanes y diecisiete tenientes.

## Cámara de la Propiedad Urbana

El domingo 29 del pasado mes de septiembre, celebró este organismo Oficial su sesión plenaria mensual, bajo la presidencia del vice-presidente 1.º don Simeón Tejada, y con asistencia de los señores miembros; don Juan Alonso Suso, don Alejandro Madurga, don Claudio Díez, don Marcelino Ramírez, don Eulogio Pastor, don Donolo del Río, don Cipriano Galilea, don Antonio Castellanos y don Felipe Martínez Zaporta.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta y fueron registradas, las Leyes y disposiciones Ministeriales publicadas en la "Gaceta", que afectan a los intereses de la propiedad urbana, quedando el pleno enterado, y conforme con lo actuado en relación con las mismas.

A continuación se enteró el pleno de las conclusiones de interés general para las Cámaras en la Asamblea que celebraron en Madrid los secretarios de estos organismos los días 27 al 29 de junio último.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia de trámite que se había recibido y ya cumplimentada de la que quedó el pleno enterado así como de los datos pedidos sobre servicios y que fueron facilitados a las Cámaras de Segovia y Vitoria.

También se enteró el pleno de la puntuación obtenida en el presente curso, por los becarios de esta Cámara que cursan sus estudios en el Patronato local de Formación Profesional, uno de los cuales los ha terminado con aprovechamiento con el grado de oficial obrero.

Visto un oficio que dirigió el señor alcalde sobre ciertas dificultades que se observan en el servicio de aguas, se acordó de conformidad con lo interesado recomendar a los propietarios que hagan saber a sus inquilinos la obligación que tienen de comunicar los traslados a la Fontanería Municipal, a los efectos de causar el alta o baja correspondiente en las respectivas viviendas.

Dada cuenta por el secretario de las faltas de asistencia a las sesiones de un miembro perteneciente al grupo 3.º categoría 2.ª, se acordó, cumpliendo lo dispuesto en el reglamento, declarar la vacante del mismo para proveerla en la próxima sesión.

Quedó enterado el pleno de haber sido rectificado el censo electoral de la Cámara, y de no haberse presentado contra el mismo reclamación alguna durante el plazo de exposición que determina el reglamento; y una vez examinado, quedó aprobado dicho Censo, que consta de 36.346 propietarios electores, con 80.822 fincas, que pagan una contribución anual de 1.578.260'81 pesetas, acordando que por secretaría se remita al Ministerio la correspondiente certificación.

Y, por último, el secretario informó al pleno de los asuntos judiciales tramitados hasta la fecha por mediación de la Cámara que exceden con mucho de los tramitados otros años, por lo cual se han agotado las cantidades que se recaudan y se consignan en presupuesto para atender a la prestación de tales servicios y en su vista se acordó solicitar del Ministerio la oportuna autorización para disponer de la cantidad necesaria para sufragar dichos servicios con cargo al capítulo de Imprevistos de la Sección segunda del presupuesto vigente; y que en lo sucesivo no se paguen ni tramiten por la Cámara los juicios de revisión de contratos.

Una maniquí que exhibe uno de los costosísimos modelos que han sido confeciconados expresamente para "Radio Films", presentándolos en su película "Roberta"

## DE RADIODIFUSION

### PROGRAMAS PARA HOY

**Radio Rioja**

De 13'30 a 15.—"Príncipe Igor", Orquesta Sinfónica del Gramófono; "La Arlesiana", Orquesta Sinfónica Filadelfia; "Rienzi", Orquesta Sinfónica; "Triana", Orquesta Sinfónica; "Aida", Nueva Orquesta Sinfónica; "El paño moruno", María Barrientos; "El pañuelo de lunares", Conchita Supervia; "Dame piña chacacha", Celia Gamez; "La ronda que pasa", Luis Almodóvar; "Por soleares", Angelillo y Orquesta; "Clavelitos", Conchita Supervia; "Torna", Ofelia de Aragón; "Ytasoa", Celestino Sarobe; "Stahechen", Lotte; "Con todo amor", Carmen Aubert y Mario Visconti; "Resígnate hermano", Carlos Gardel; "Rosa la China", Orquesta Lecuona; Fandanguillos, Angelillo; Jotas, Juar García.

De 21'30 a 23'30.—"Sinfonía del Nuevo Mundo", Orquesta Sinfónica Londres"; "Marina", Fleta, Sagibarba Revenga y del Pozo; "El Ama", Badía y Luis Sagi Vela; "Azabache", Angelita Durán y coro; "Desfile de candilejas", Orquesta Harry Roy; Hoy, por fin", Tino Folgar; "Canción a Granada", Lolita Méndez; "La posada del Caballito Blanco", Orquesta Alexandre, de París; "Tres gallinas para un gallo", Orquesta; "Shanghai Lil", Orquesta Harry Roy; "Vaya conquista", Orquesta. Boletín meteorológico; Cotización de Bolsa; Noticias de última hora.

**Unión Radio, Madrid**

"La Palabra" se radia a las 3'15, 6'30, 8'15, 10'5 y 11'45 de la noche.

A las 5, música ligera. A las 6, concierto de orquesta. A las 6'30, fragmentos de la ópera del maestro Bretón, "La Dolorosa". A las 7, trasmisión desde el Queen's Hall, de Londres, del concierto que ejecutará la Orquesta Sinfónica de la B. B. C., con la colaboración de Myra Hess (pianista). A las 7'30, concierto variado por Luisa Espinosa y el sexteto de la estación. A las 9, cuentos vascos, narrados por Chomín (el Aldeano); selección del acto segundo de la ópera de Verdi "Aida" (en discos con enlace automático). A las 10'25, concierto de obras de Manuel de Falla; música de baile.

**Radio-reparaciones**
**N. LABAD.-PERITO INDUSTRIAL**
SAGASTA, 23. TELEFONO 1971

## DE ALFARO

29 septiembre

DE RIEGOS.—En segunda convocatoria celebró junta general el Sindicato de Riegos del Río Alhama, para tratar en ella, entre otras cosas, de la apertura de bocas de riego en el canal de Lodosa, en los términos que hoy riegan las aguas del mencionado Sindicato.

Tras amplia discusión, en la que tomaron parte los propietarios señores Sesma, Remírez, Muro, García, Ladrón de Guevara, Lapeña y otros, se tomó el acuerdo de remitir a la Confederación, las cantidades necesarias para que a la mayor brevedad se proceda a la construcción de las precitadas bocas de riego. Como no se dispone de la cantidad que hay necesidad de remitir, se acordó facultar a la Directiva del Sindicato, para que con la garantía de la propiedad que representa, solicite el dinero necesario en las mejores condiciones posibles de una entidad bancaria o concierte la operación con algún propietario que según parece está propicio a realizarla.

Por la Presidencia se hizo constar que seguidamente darán principio las gestiones a fin de abreviar el asunto en cuanto sea posible.

DEL DOMINGO.—Fué día de excelente temperatura y las gentes se lanzaron a los paseos que se vieron concurridos.

Por la tarde fueron muchos los alfareños que marcharon a los vecinos pueblos de Corella y Rincón de Soto, en los cuales se celebran estos días las tradicionales fiestas.

En el Liceo se pasó por la pantalla un larguísimo programa cinematográfico del que fué parte principal la cinta titulada "El teniente seductor", en la cual el gran Chevalier hace gala de sus condiciones de artista.

Los bailes se vieron muy concurridos, no así el concierto que la banda del maestro Arbizu dió en la Plaza de la República por la noche, el cual estuvo desanimado, a pesar de ser el último que por este año se celebra.

DEFUNCION.—Víctima de rápida enfermedad ha fallecido el conocido alfareño don Pedro Fernández Gil; la conducción del cadáver al Cementerio, verificada la mañana del domingo, fué demostración plena de las simpatías que en la ciudad contaba el finado. Desde estas columnas testimoniamos a los hijos del fallecido el testimonio de nuestro pésame.

AMONESTACIONES.—Ha sido leída la primera amonestación de los jóvenes José María Romanos Grandes y Clementina Esquitino Navarro. La boda se celebrará en breve. Nuestra enhorabuena.—**P. Giménez.**

Estará dentro de la ley, empleando los productos enológicos **ALGRY.**